



DIARIO OFICIAL

ORGANO DE PUBLICACION DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATAN.

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A
(Recinto del Poder Judicial del Estado)

Publicación periódica: Permiso No. 0100921
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTOR: LIC. SALVADOR SOLORZA CASTILLO.

AÑO CV

MERIDA, YUC., MARTES 9 DE JULIO DE 2002.

NUM. 29,683

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.....	2
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL	14
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL	17
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL	20
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL	24
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	27
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL.....	34
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	35
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.....	38
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR.....	40
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	42
AVISOS Y REMATES.....	43

GOBIERNO DEL ESTADO

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATAN.**

SALA PENAL.

**AUDIENCIA DE FECHA 20 DE JUNIO DEL
2002.**

ACUSADO: ERNESTINO MEDINA MARTIN.

**DEFENSOR (ES): LIC. GRETY MARIA
CANSECO ARJONA Y LIC. MIGUEL ANGEL
DIAZ ALCOCER.**

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la resolución de fecha 8 ocho de febrero del 2002 dos mil dos, dictada por el Juez Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 265/2001, misma que se sigue en contra de dicho acusado. Toca 328/2002. Resolución.

**AUDIENCIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL
2002.**

**ACUSADO: MARIA CECILIA NOH DURAN
(O) MARIA CECILIA DURAN.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la resolución de fecha 27 veintisiete de diciembre del 2001 dos mil uno, dictada por el Juez Quinto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 336/2001, misma que se sigue en contra de la citada acusada. Toca 247/2002. Resolución.

**AUDIENCIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL
2002.**

**ACUSADOS: MARIO ALBERTO GOMEZ
SOSA (O) MARIO GOMEZ SOSA Y ERMILO
GOMEZ BELTRAN (O) MARIO GOMEZ BEL-
TRAN.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra del auto de fecha 17 diecisiete de octubre del 2001 dos mil uno, dictado por el Juez Tercero de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado en funciones del Juez Segundo del mismo ramo, en la causa penal 234/2001 misma que se sigue en contra de los mencionados acusados. Toca 49/2002. Resolución.

**AUDIENCIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL
2002.**

**ACUSADO: OSIRIS DE JESUS CHAN UI-
CAB.**

**DEFENSOR: P. DE D. BLANCA ESTELA
SAGUNDO BALAM.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra del auto de fecha 24 de diciembre del 2001, dictado por el Juez Quinto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado en funciones de la Juez Cuarto del mismo ramo, en la causa penal 121/2001, misma que se sigue en contra de la citada acusada. Toca 329/2002. Integración.

**AUDIENCIA DE FECHA 26 DE JUNIO DEL
2002.**

DEFENSOR: VICENTE MATOS AYORA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la resolución de fecha 7 siete de septiembre del 2000, dictada por el Juez Quinto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 124/99, que tiene acumuladas las causas 125/99, 8/2000 y 15/2000, mismas que se sigue en contra de Angel Guillermo Heredia Echeverría (o) José Angel Echeverría (a) "El Mizuki". Toca 311/2001. Resolución.

**AUDIENCIA DE FECHA 27 DE JUNIO DEL
2002.**

**ACUSADO: RUBEN KUYOC SANCHEZ (O)
RUBEN KOYOC SANCHEZ (O) RUBEN KO-
YOC OCH.**

**DEFENSOR (ES): ABOGADO WILMER AN-
TONIO BRAGA DURAN, Y/O LIC. JOSE MA-
NUEL MEDINA GODINEZ.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la resolución de fecha 30 treinta de agosto del 2001 dos mil uno, dictada por el Juez Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 171/2001, misma que se le sigue a Faustino Kuyoc Dzib (o) Faustino Koyoc Koyoc (o) Faustino Koyoc Dzib y Rubén Kuyoc Sánchez (o) Rubén Koyoc Sánchez (o) Rubén Koyoc Och. Toca 73/2002. Integración.

**AUDIENCIA DE FECHA 28 DE JUNIO DEL
2002.**

**COADYUVANTE: ELIZABETH DEL ROSA-
RIO PECH VELA.**

**DEFENSOR: LIC. JOAQUIN GERMAN TE-
LLO VARGAS.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, por su coadyuvante quien lo es la C. Eliza-

beth del Rosario Pech Vela y por los defensores del acusado Santos Santiago Dzib Tórres (o) Santiago Dzib (a) "Sam", quienes lo eran el Licenciado Luis Angel Marrufo Espinosa y el P.D. Eusebio Valencia Puch, en contra de la sentencia definitiva de fecha 11 once de enero del 2002 dos mil dos, dictada por el Juez Octavo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 35/01, misma que se sigue en contra del mencionado acusado. Toca 189/2002. Integración.

AUDIENCIA DE FECHA 1 DE JULIO DEL 2002.

ACUSADO: LUIS ARMANDO CASTRO CAMARA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la resolución de fecha 16 dieciséis de noviembre del 2001 dos mil uno, dictada por la Juez Séptimo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 132/99, misma que se sigue en contra del mencionado acusado. Toca 152/2002. Integración.

AUDIENCIA DE FECHA 1 DE JULIO DEL 2002.

COADYUVANTE: JUSTO EMIGDIO DZUL SANCHEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la sentencia definitiva de fecha 16 dieciséis de noviembre del 2001 dos mil uno, dictada por el Juez Quinto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 50/2001, misma que se sigue en contra del acusado Aristeo Alejandro Ruelas Medina. Toca 233/2002. Integración.

AUDIENCIA DE FECHA 1 DE JULIO DEL 2002.

DEFENSORE(S): LIC. JOSE LUIS CETZ HERRERA, LIC. JOSE RAFAEL HOIL MARTIN.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción y por los defensores particulares del sentenciado Wilberth Chan Dzib (o) Wilbert Chan Dzib, quienes lo son los Licenciados José Luis Cetz Herrera y José Rafael Hoil Martín, en contra de la sentencia definitiva de fecha 24 veinticuatro de octubre del 2001 dos mil uno, dictada por el Juez Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 89/2000, misma que se sigue en contra del mencionado acusado. Toca 113/2002. Integración.

AUDIENCIA DE FECHA 1 DE JULIO DEL 2002.

DEFENSOR: LIC. GILBERTO JOSE MONFORTE DURAN.

COADYUVANTE (S): FABIOLA RODRIGUEZ CASTILLO, ROSA MARBELLA MARTIN KU.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, por su coadyuvante Fabiola Rodríguez Castillo, por el acusado Wilberth Chan Ek (o) Wilberth Can Kalán (a) "El Ich" y por su defensor quien lo es el Licenciado Gilberto José Monforte Durán, en contra de la sentencia definitiva de fecha 5 cinco de junio del 2001 dos mil uno, dictada por el Tercero de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 306/2000, misma que se sigue en contra del mencionado acusado. Toca 633/2001. Integración.

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2002.

ACUSADO: JULIO ANTONIO HEREDIA NAVARRETE.

DEFENSOR: LIC. EDGAR IVAN CANTO ORTIZ.

COADYUVANTE: SUZY MARGARITA DE LOURDES GAMBOA RICO.

Expediente auxiliar número: 44/2002 del toca 671/2001 formado con motivo de la demanda de amparo directo promovido por el acusado Julio Antonio Heredia Navarrete, contra actos de la primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, que hace consistir en la resolución de fecha 14 catorce de marzo del 2002 dos mil dos. Expediente auxiliar 44/2002.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DEL 2002.

DEFENSOR: LIC. VILLEVALDO PECH MOO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra del auto de fecha 23 veintitrés de enero del 2001 dos mil uno, dictado por el Juez Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 256/2000, misma que se sigue en contra del acusado Marcelino Tec Cituk. Toca 472/2001. Integración.

Mérida, Yucatán a 8 de julio del 2002.

El C. Actuario.

Lic. Roger A. Cortés Burgos.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATAN.**

SALA CIVIL.

**AUDIENCIA DE FECHA 5 DE JULIO DE
2002.**

**FLORA YAMILE MANRIQUE VERGARA
(POSTORA).**

MARIO ALBERTO CORTES RINCON.

GABRIELA OCAÑA MUNGUIA DE CORTES.

**ABOGADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA,
COMO APODERADO.**

**FELICIDAD RINCON ESPINOSA (USU-
FRUCTUARIA).**

**GABRIELA CORTES OCAÑA Y JOSE AL-
BERTO CORTES OCAÑA (NUDO PROPIETA-
RIOS).**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Flora Yamile Manrique Vergara y Mario Alberto Cortés Rincón, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha veintinueve de enero del año dos mil dos, verificado a las once horas, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable por conducto de su apoderado Abogado Juan José Jaime Heredia, en contra de Mario Alberto Cortés Rincón y Gabriela Ocaña Munguía de Cortés. Toca número 421/2002. Auto de fecha cinco de julio del año dos mil dos.

**MARTHA EUGENIA GASCA CARRILLO DE
PIÑA, ALIAS MARTHA EUGENIA GASCA
CARRILLO, POR SI Y COMO REPRESENTAN-
TANTE COMUN.**

ROBERTO BENJAMIN GASCA CARRILLO.

**ABOGADO RAFAEL JOSE RAMOS VAZ-
QUEZ, COMO APODERADO.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Martha Eugenia Gasca Carrillo de Piña, alias Martha Eugenia Gasca Carrillo, por si y como representante común del señor Jorge Edilberto Piña Ojeda, en contra del auto de fecha primero de marzo del año dos mil dos, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes Banco Nacional

de México, Sociedad Nacional de Crédito, por conducto de su apoderado Abogado Rafael José Ramos Vázquez, en contra de los recurrentes y del señor Roberto Benjamin Gasca Carrillo. Toca número 594/2002. Auto de fecha cuatro de julio del año dos mil dos.

**MIRIAM DEL SOCORRO APOLINAR PEON,
ALIAS MIRIAN DEL SOCORRO APOLINAR
PEON.**

**OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL
DE LA CIUDAD DE MERIDA.**

**DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL
ESTADO DE YUCATAN.**

**AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA
ADSCRIPCION.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora Miriam del Socorro Apolinar Peón, alias Mirian del Socorro Apolinar Peón, en contra del auto de fecha veinticinco de febrero del año dos mil dos, dictado por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento promovido por la apelante en contra de la Oficial Cero Uno del Registro Civil de la Ciudad de Mérida, Yucatán, Directora del Registro Civil del Estado de Yucatán y del Agente del Ministerio Público de la Adscripción. Toca número 597/2002. Auto de fecha cinco de julio del año dos mil dos.

ADRIANA MARGARITA ISUNZA DIAZ.

IGNACIO ALFONSO ROSAS BARRAGAN.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora Adriana Margarita Isunza Díaz, en contra del auto de fecha veintitrés de enero del año dos mil dos, dictado por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por la recurrente, en contra del señor Ignacio Alfonso Rosas Barragán. Toca número 757/2002. Auto de fecha cinco de julio del año dos mil dos.

**DISTRIBUCIONES COMERCIALES MEXI-
CANAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL
VARIABLE, A TRAVES DE OSWALDO DE
JESUS MEDINA PENICHE.**

**HUMBERTO ARCE CASARES, APODERA-
DO.**

LAZARO ACHURRA FERNANDEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Distribuciones Comerciales Mexicanas, Sociedad Anónima de Capital Variable por conducto

de su Administrador Unico Oswaldo de Jesús Medina Peniche, en contra del auto de fecha diecinueve de octubre del año dos mil uno, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado; en el cuaderno de prueba de confesión de Jesús Eduardo Meda Cota, como apoderado de Multibanco Comermex, Sociedad Anónima, ofrecida por el apoderado de la citada apelante, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Multibanco Comermex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, a través de su apoderado Humberto Arce Casares, en contra de Distribuciones Comerciales Mexicanas, Sociedad Anónima de Capital Variable y Lázaro Achurra Fernández. Toca número 916/2002. Auto de fecha cinco de julio del año dos mil dos.

"DEC DECORACION", SOCIEDAD ANONIMA Y MARIA TERESA ALTAMIRANO PIOLLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, POR CONDUCTO DE SUS APODERADAS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por "Dec Decoración", Sociedad Anónima y la señora María Teresa Altamirano Píolle, por conducto de su apoderado Abogado José Enrique Monsreal Novelo, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha dieciocho de marzo del año dos mil dos, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver el incidente de nulidad de notificaciones promovido por las referidas poderdantes, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital, por conducto de sus apoderados Pasantes de Derecho Erika Guadalupe González Trejo y/o María del Carmen Cura López y/o Licenciada en Derecho Ileana Martina Piña Chacon, en contra de las referidas apelantes. Toca número 918/2002. Auto de fecha cinco de julio del año dos mil dos.

ALFONSO DE JESUS BASTO MAY, ALIAS JUAN ALFONSO DE JESUS BASTO MAY, REPRESENTANTE COMUN.

ABOGADO JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Alfonso de Jesús Basto May, alias Juan Alfonso de Jesús Basto May, como representante común de la parte demandada, en contra del auto de fecha veinticinco de abril del año dos mil dos, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer

Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de confesión del Arquitecto José Guillermo Puerto Gutiérrez, ofrecido por el apelante en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Abogado Jorge Enrique Monsreal Rodríguez, en contra del oferente de la prueba y de Ana Teresa Flores Torres en lo personal y en ejercicio de la patria potestad del menor Alfonso Jesús Basto Flores. Toca número 1052/2002. Auto de fecha cinco de julio del año dos mil dos.

MARIO JOSE CACERES CASTILLO.

SILVIA DEL CARMEN AGÜERO ENRIQUEZ DE CACERES.

ABOGADO ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Mario José Cáceres Castillo, en contra de la primera parte del auto de fecha dieciocho de abril del año dos mil dos, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero antes, ahora BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por conducto de su apoderado Abogado Elmer Efraín Novelo Dorantes, en contra del apelante y de Silvia del Carmen Agüero Enriquez de Cáceres. Toca número 1090/2002. Auto de fecha cinco de julio del año dos mil dos.

JULIO MOLINA CEBALLOS, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

LICENCIADO LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO, COMO APODERADO.

Toca al recurso de denegada apelación interpuesto por el señor Julio Molina Ceballos, como representante común de la parte demandada, en contra del auto de fecha veinticinco de marzo del año dos mil dos, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes Citibank México, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Citibank, antes Confía, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero, por conducto de su apoderado Licenciado Luis Fernando

Ibarra Camino, en contra del apelante, Carmen Maria Gamboa Estrella de Molina y Alejandro Molina Gamboa. Toca número 1120/2002. Auto de fecha cinco de julio del año dos mil dos.

FRANCISCO JAVIER VENTURA LEON, POR SI Y COMO REPRESENTANTE COMUN.

LICENCIADOS EN DERECHO JUAN JOSE CARDEÑA MANZANERO Y/O VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ Y/O CARLOS RAUL ESCAMILLA SOSA, COMO APODERADOS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Francisco Javier Ventura León, por sí y como representante común de la parte demandada, en contra de la sentencia definitiva de fecha diecisiete de abril del año dos mil dos, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Medicamentos de Campeche, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de sus apoderados, los Licenciados en Derecho Juan José Cardeña Manzanero y/o Víctor Manuel Martín Pérez y/o Carlos Raúl Escamilla Sosa, en contra de los apelantes, señor Juan Carlitos Chan Navarro, como deudor principal, y los señores Clara Eloisa Chan Navarro y Francisco Javier Ventura León, como avalistas del primero. Toca número 1162/2002. Auto de fecha cinco de julio del año dos mil dos.

UNION DE CREDITO DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

Toca al recurso de denegada apelación interpuesto por Unión de Crédito de la Industria, Comercio y Servicios de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su representante legal Jorge A. Villanueva Mukul, en contra de la parte conducente del auto de fecha cinco de abril del año dos mil dos, que le negó la admisión del recurso de apelación que interpuso en contra del auto de fecha dieciocho de febrero del año dos mil dos, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, por conducto de su apoderado Abogado Eric José Granja Ricalde, en contra de la referida Sociedad apelante. Toca número 1285/2002. Auto de fecha cinco de julio del año dos mil dos.

CARMIÑA GEORGIANA GAMBOA ACERETO.

LICENCIADOS JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, COMO APODERADOS.

Toca al recurso de denegada apelación interpuesto por Carmiña Georgiana Gamboa Acere-to, en contra de la primera parte del auto de fecha cinco de junio del año dos mil, que le negó la admisión del recurso de apelación que interpuso en contra del auto de fecha tres de mayo del año dos mil, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero GBM Atlántico, antes Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, por conducto de sus apoderados Licenciados Juan José Jaime Heredia y/o Marco Antonio Pérez Ricalde, en contra de la recurrente. Toca número 1323/2002. Auto de fecha cinco de julio del año dos mil dos.

RAUL EDUARDO PONCE CENTELLA.

ROSALINDA ARACELLY BALAM DE FUENTES.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Raúl Eduardo Ponce Centella, en contra de la segunda parte del auto de fecha nueve de julio del año dos mil uno, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba pericial grafoscópica, grafológica y documentoscópica, ofrecido por Rosalinda Aracelly Balam de Fuentes en la reconvencción, en el juicio ordinario civil promovido por el citado señor Ponce Centella, en contra de la oferente de la prueba. Toca número 1343/2002. Auto de fecha cinco de julio del año dos mil dos.

RAUL EDUARDO PONCE CENTELLA.

ROSALINDA ARACELLY BALAM DE FUENTES.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Raúl Eduardo Ponce Centella, en contra de la segunda parte del auto de fecha trece de junio del año dos mil uno, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba pericial grafoscópica, grafológica y documentoscópica, ofrecido por Rosalinda Aracelly Balam de Fuentes en la reconvencción, en el juicio ordinario civil promovido por el citado señor Ponce Centella, en contra de la oferente de la prueba.

Toca número 1344/2002. Auto de fecha cinco de julio del año dos mil dos.

RAUL EDUARDO PONCE CENTELLA.

ROSALINDA ARACELLY BALAM DE FUENTES.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Raúl Eduardo Ponce Centella, en contra de la segunda parte del auto de fecha veinte de septiembre del año dos mil uno, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de copia fotostática, ofrecido por Rosalinda Aracelly Balam de Fuentes en la contestación de la demanda, en el juicio ordinario civil promovido por el citado señor Ponce Centella, en contra de la oferente de la prueba. Toca número 1345/2002. Auto de fecha cinco de julio del año dos mil dos.

RAUL EDUARDO PONCE CENTELLA.

ROSALINDA ARACELLY BALAM DE FUENTES.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Raúl Eduardo Ponce Centella, en contra de la última parte del auto de fecha nueve de julio del año dos mil uno, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba documental privada marcada con el número cinco de la contestación de la demanda, ofrecido por Rosalinda Aracelly Balam de Fuentes, en el juicio ordinario civil promovido por el citado señor Ponce Centella, en contra de la oferente de la prueba. Toca número 1347/2002. Auto de fecha cinco de julio del año dos mil dos.

JUAN CARLOS TELLO GURRIZ.

MIGUEL ANGEL CEBALLOS CEBALLOS.

MARGARITA CHAVEZ REYES.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Juan Carlos Tello Gurriz, como representante común de la parte demandada, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintiocho de mayo del año dos mil dos, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Miguel Angel Ceballos Ceballos, en contra del apelante y de Margarita Chávez Reyes. Toca número 1353/2002. Auto de fecha cinco de julio del año dos mil dos.

LICENCIADO EN DERECHO CARLOS NOH LORIA, COMO APODERADO.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Eduardo Roche Díaz, alias Eduardo Javier Roche Díaz, por conducto de su apoderado Licenciado en Derecho Carlos Noh Loria, en contra de la parte conducente del auto de fecha nueve de mayo del año dos mil dos, en la cual no se admite el incidente de nulidad de actuaciones interpuesto por el apelante, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de confesión ofrecido por el mismo apelante señor Eduardo Roche Díaz, alias Eduardo Javier Roche Díaz, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado el señor Juan José Jaime Heredia, en contra del citado apelante. Toca número 1354/2002. Auto de fecha cinco de julio del año dos mil dos.

JORGE A. VILLANUEVA MUKUL, REPRESENTANTE LEGAL.

ERIC JOSE GRANJA RICALDE Y YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ, APODERADOS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la Unión de Crédito de la Industria, Comercio y Servicios de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su representante legal Jorge A. Villanueva Mukul, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha veinticinco de abril del año dos mil dos, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver el incidente de falta de personalidad del Licenciado Yussif Dionel Heredia Fritz como apoderado de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, opuesto por la parte demandada, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por la mencionada Institución de Crédito por conducto de sus apoderados, en contra de la referida Sociedad apelante. Toca número 1356/2002. Auto de fecha cinco de julio del año dos mil dos.

INGENIERO JOSE ESPARZA GALLEGOS.

JOSE CARLOS MAY TANOIRA Y/O BERTHA VILLAJUANA MIR, ENDOSATARIOS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Ingeniero José Esparza Gallegos, en contra del auto de fecha veintinueve de mayo del año dos mil dos, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por

Herrajes y Suministros en Alta Tensión, Sociedad Anónima de Capital Variable, a través de sus endosatarios en procuración José May Tanoira y/o Bertha María Villajuana Mir, en contra del apelante. Toca número 1370/2002. Auto de fecha cinco de julio del año dos mil dos.

ABOGADO ERIC JOSE GRANJA RICALDE, COMO APODERADO.

GERARDO CORDOBA MARTINEZ, COMO APODERADO DE "PROMOTORA POGAR", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, "INMOBILIARIA MERIDANA", "INMOBILIARIA URBE DE MÉRIDA", "AMPLIACION DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE MÉRIDA", TODAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DEL SEÑOR CARLOS GARCIA PONCE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, por conducto de su apoderado Abogado Eric José Granja Ricalde, en contra del auto de fecha quince de mayo del año dos mil dos, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por la Sociedad apelante a través de su referido apoderado Granja Ricalde, en contra de "Promotora Pogar", Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, "Inmobiliaria Meridana", "Inmobiliaria Urbe de Mérida", "Ampliación de la Ciudad Industrial de Mérida", todas Sociedad Anónima de Capital Variable y del señor Carlos Garcia Ponce. Toca número 1320/2002. Auto de fecha cuatro de julio del año dos mil dos.

EDUARDO HUMBERTO ALVAREZ CERVERA, POR SI Y COMO ADMINISTRADOR UNICO.

RAUL JOSE CUEVAS DAGUER, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Ingeniería en Mantenimiento de Sistemas, Sociedad Anónima de Capital Variable y Eduardo Humberto Alvarez Cervera, la primera representada por el segundo como Administrador Unico de dicha Sociedad, ante el Juzgado Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por "DFX de México", Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su endosatario en procuración Raúl José Cuevas Dáguer, en contra de Ingeniería en Mantenimiento de Sistemas, Sociedad Anónima de Capital Variable y del señor Eduardo Humberto

Alvarez Cervera. Toca número 1418/2002. Auto de fecha cuatro de julio del año dos mil dos.

JULIAN CUEVA PARDO, COMO APODERADO.

LICENCIADOS FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, MIGUEL ARCANGEL HAM KAO Y AURA LOZA ALVAREZ, COMO APODERADOS DE BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Julián Cueva Pardo, como apoderado de Oleoproteínas del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de fecha diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y nueve, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de confesión de Fernando Barrera González, como apoderado de Bancomer, Sociedad Anónima, ofrecido por el apelante con su personalidad reconocida en autos, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, en contra de Oleoproteínas del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable, y Jacobo Xacur Eljure. Toca 367/2000. Auto de fecha cinco de julio del año dos mil dos.

RICARDO NAVARRETE HERRERA (POSTOR).

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, COMO APODERADO.

MARIA JESUS RAMOS JAIME DE MARMOL Y JOSE MARMOL ESPINOR.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Ricardo Navarrete Herrera, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha diecisiete de febrero del año dos mil, verificado a las diez horas, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Licenciado Luis Fernando Alcocer Cantillo, como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de María de Jesús Ramos Jaime de Mármol y José Mármol Espinor. Toca 699/2000. Auto de fecha cuatro de julio del año dos mil dos.

JULIO FRANCISCO LORET DE MOLA COLDWELL, GERARDO LORET DE MOLA COLDWELL, EDWIN ALEJANDRO ANCONA BAQUEIRO Y RAFAEL ANTONIO CASARES LORET DE MOLA.

EMILIO ALBERTO LORET DE MOLA GOMORY Y JOSE ANTONIO LORET DE MOLA GOMORY.

FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ ALIAS FRANCISCO LORET DE MOLA DIAZ, MARIA GABRIELA CASARES LORET DE MOLA ALIAS GABRIELA CASARES LORET DE MOLA, ERMILO FRANCISCO CASARES LORET DE MOLA ALIAS ERMILO CASARES LORET DE MOLA, RAFAEL ANTONIO CASARES LORET DE MOLA ALIAS RAFAEL CASARES LORET DE MOLA, ROBERTO LUIS CASARES LORET DE MOLA ALIAS ROBERTO CASARES LORET DE MOLA, OSWALDO MANUEL LORET DE MOLA ALIAS OSWALDO LORET DE MOLA EL PRIMERO COMO SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE AUTOTANQUES DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, LA SEGUNDA COMO VOCAL DE DICHA SOCIEDAD Y ADEMAS AL IGUAL QUE LOS OTROS NOMBRADOS COMO ACCIONISTAS PROPIETARIOS DE LA REFERIDA SOCIEDAD.

ELDA MARGARITA COLDWELL ESCALANTE, GERENTE GENERAL.

JULIO FRANCISCO LORET DE MOLA COLDWELL ALIAS FRANCISCO LORET DE MOLA COLDWELL.

GERARDO LORET DE MOLA COLDWELL.

ABOGADO ANASTACIO JOSE MANZANILLA TORRES, APODERADO DE LA COPROPIEDAD FORMADA POR LOS MENCIONADOS SEÑORES CASARES LORET DE MOLA.

CARLOS ALBERTO CAMARA MENENDEZ, APODERADO DE OSWALDO LORET DE MOLA COLDWELL.

ERIC RIVAS SALAZAR.

EDWIN ALEJANDRO ANCONA BAQUEIRO.

CARLOS ALBERTO GAMBOA Y GAMBOA, NOTARIO PUBLICO NUMERO VEINTIOCHO DEL ESTADO DE YUCATAN.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS DE COMERCIO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE YUCATAN.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Julio Francisco Loret de Mola Coldwell, Gerardo Loret de Mola Coldwell, Edwin Alejandro Ancona Baqueiro y Rafael Antonio Casares Loret de Mola, en contra de una parte del auto de fecha veintiuno de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, respecto a la prevención que se

hace a la parte actora para otorgar fianza a efecto de garantizar los daños y perjuicios por la concesión de la suspensión de los acuerdos y resoluciones tomados en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Sociedad demandada, celebrada el treinta de julio de mil novecientos noventa y ocho, cuya nulidad se pretende en este procedimiento, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario mercantil promovido por Emilio Alberto Loret de Mola Gómory y José Antonio Loret de Mola Gómory, en contra de Francisco José Loret de Mola Díaz alias Francisco Loret de Mola Díaz, María Gabriela Casares Loret de Mola alias Gabriela Casares Loret de Mola, Ermilo Francisco Casares Loret de Mola alias Ermilo Casares Loret de Mola, Rafael Antonio Casares Loret de Mola alias Rafael Casares Loret de Mola, Roberto Luis Casares Loret de Mola alias Roberto Casares Loret de Mola, Oswaldo Manuel Loret de Mola alias Oswaldo Loret de Mola, el primero como Secretario del Consejo de Administración de Autotanques del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable, la segunda como Vocal de dicha Sociedad y además al igual que los otros nombrados como accionistas propietarios de la referida Sociedad, y en contra de Elda Margarita Coldwell Escalante, como Gerente General de la mencionada Sociedad, Julio Francisco Loret de Mola Coldwell alias Francisco Loret de Mola Coldwell, Gerardo Loret de Mola Coldwell, Abogado Anastacio José Manzanilla Torres, como apoderado de la copropiedad formada por los mencionados señores Casares Loret de Mola, Carlos Alberto Cámara Menéndez, como apoderado de Oswaldo Loret de Mola Coldwell, Eric Rivas Salazar, Edwin Alejandro Ancona Baqueiro, Carlos Alberto Gamboa y Gamboa, Notario Público número veintiocho del Estado de Yucatán, Registrador de los Libros de Comercio del Registro Público de la Propiedad del Estado de Yucatán. Toca 1069/2000. Auto de fecha cuatro de julio del año dos mil dos.

JOSE ALBERTO CHUC CHABLE.

FERNANDO A. CASTILLA CENTENO, ALIAS FERNANDO ANTONIO CASTILLA CENTENO, COMO APODERADO Y POSTOR.

GILMER DAMASO ESTRADA CANTO, POR SI Y COMO ADMINISTRADOR DE GILRESTS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.

EUGENIA MARGARITA HERRERA VAZQUEZ DE ESTRADA.

Expediente formado con motivo del amparo indirecto promovido por Unión de Crédito Agrícola Ganadero del Estado de Yucatán, Sociedad

Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado general Fernando Antonio Castilla Centeno, contra la nueva resolución de fecha trece de junio del año dos mil dos, dictada en el toca al recurso de apelación interpuesto por José Alberto Chuc Chablé, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha veinticuatro de mayo del año dos mil uno, verificado a las once horas, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por dicha sociedad quejosa a través del citado apoderado, en contra de Gilrests, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable y de los señores Gilmer Dámaso Estrada Canto y Eugenia Margarita Herrera Vázquez de Estrada. Expediente número 1237/2001. Auto de fecha dos de julio del año dos mil dos.

CARLOS CESAR CAN MENDEZ, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE ACTORA.

JOSE MATILDE FLORES PECH Y CHARMÍ ADALINA COLLI HERNANDEZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTES DE SUS HIJOS MENORES MANUEL ARTURO, DANIEL SANTIAGO Y JOSE FABIAN FLORES COLLI.

ANASTACIO MEDINA HERRERA.

GASPAR PECH KUK, ESCRIBANO PUBLICO DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE SEYE, YUCATAN.

DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Carlos César Can Méndez, como representante común de la parte actora, en contra de la sentencia definitiva de fecha trece de septiembre del año dos mil uno, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de nulidad de escritura promovido por el apelante y Alba Dionicia Marufo Muñoz, en contra de Anastacio Medina Herrera, José Matilde Flores Pech y Charmi Adalinda Colli Hernández, estos dos últimos en su carácter de padres y representantes de los menores Manuel Arturo, Daniel Santiago y José Fabián Flores Colli, así como en contra de Gaspar Pech Kuk, Escribano Público de la localidad y municipio de Seyé, Yucatán, el Director del Registro Público de la Pro-

piedad del Estado, el Registrador de los Libros Primero, Tercero y Cuarto del Registro Público de la Propiedad del Estado y el Director del Catastro del Estado. Toca número 1774/2001. Auto de fecha cinco de julio del año dos mil dos.

LUIS ADIEL MARTIN Y BRICEÑO, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

MIGUEL ENRIQUE RUBIO MARTINEZ Y LUZ MARIA RUBIO KU.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Luis Adiel Martín y Briceño, por conducto de su endosatario en procuración Licenciado Edgar Iván Canto Ortiz, en contra del auto de fecha diecisiete de septiembre del año dos mil uno, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el apelante, a través de sus endosatarios en procuración el citado Canto Ortiz y/o Carlos Humberto Vela Novelo, en contra de Miguel Enrique Rubio Martínez y Luz María Rubio Ku. Toca número 1990/2001. Auto de fecha cuatro de julio del año dos mil dos.

JORGE ENRIQUE PEREZ TINAH, COMO APODERADO.

LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Francisco José Loret de Mola Díaz y Elda Margarita Coldwell Escalante de Loret de Mola, por conducto de su apoderado Jorge Enrique Pérez Tinah, en contra del auto de fecha diez de abril del año dos mil uno, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Santander Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano, antes Banco Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Invermexico, por conducto de su apoderado el Licenciado en Derecho Miguel Arcángel Ham Kao en contra de los recurrentes. Toca número 2086/2001. Auto de fecha cinco de julio del año dos mil dos.

FELIPE DE JESUS BARRERA CARRILLO.

FILIBERTO CRUZ, ALIAS FILIBERTO CRUZ MOO.

NIDIA MARIA KEB VIUDA DE ALMEIDA.

ABOGADO RAUL HEREDIA CARRILLO, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y DOS DEL ESTADO.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ASCRITO A LOS JUZGADOS CIVILES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Toca al recurso de denegada apelación interpuesto por Felipe de Jesús Barrera Carrillo, en contra del auto de fecha veintiséis de abril del año dos mil dos, que le negó el recurso de apelación que hizo valer en contra del auto de fecha diez de abril del mismo año y que dictó la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por el citado Felipe de Jesús Barrera Castillo, en contra de Filiberto Cruz (alias) Filiberto Cruz Moo. Toca número 1280/2002. Sentencia de fecha veinticinco de junio del año dos mil dos.

SANTIAGO LIZAMA ARGAEZ.

LUIS ALBERTO CEPEDA CRUZ ALIAS LUIS CEPEDA CRUZ, REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

Toca a los recursos de apelación interpuestos por Santiago Lizama Argáez y Luis Alberto Cepeda Cruz alias Luis Cepeda Cruz, como representante común de la parte demandada, en contra de la sentencia definitiva de fecha treinta y uno de enero del año dos mil dos, dictada por el Juez Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil plenario de propiedad y posesión promovido por el citado apelante Lizama Argáez, en contra de la Asociación Ganadera Local de Buctzotz, Yucatán, representada por los señores Luis Alberto Cepeda Cruz alias Luis Cepeda Cruz, Vito M. Sánchez M. y Wilbert Camillo Cauich, en sus calidades de Presidente, Secretario y Tesorero, respectivamente, del Consejo Directivo de dicha Asociación. Toca número 710/2002. Auto de fecha cinco de julio del año dos mil dos.

PETRONILA CHABLE SALAS, ALIAS PETRONILA CHABLE DE CHAN.

GREGORIA MEDINA DE CANUL.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora Petronila Chablé Salas, alias Petronila Chablé de Chan, en contra de la sentencia definitiva de fecha doce de junio del año dos mil dos, dictada por el Juez Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil en ejercicio de la acción reivindicatoria, promovido por la señora Georgi-

na Medina de Canul, en contra de la referida apelante. Toca número 1388/2002. Auto de fecha tres de julio del año dos mil dos.

MIGUEL ANGEL GAMBOA CARRILLO.

PRAXAIR MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Miguel Angel Gamboa Carrillo, ante el Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por Praxair México, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Raúl Armando Mendicuti Pavón, en contra del referido excepcionista. Toca número 1416/2002. Auto de fecha tres de julio del año dos mil dos.

ROBERTO SANCHEZ MANZANERO.

LUIS MARTIN SANSORES CETINA.

LETICIA MANZANERO MARIN.

FANNY MARIN PUC VIUDA DE MANZANERO, ALIAS FANI MARIN PUC.

ABOGADO MARIO E. MONTEJO PEREZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TREINTA Y TRES DEL ESTADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Roberto Sánchez Manzanero, en contra del auto de fecha veinticuatro de abril del año dos mil dos, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial, ofrecido por el referido apelante, en el juicio ordinario civil promovido por el señor Luis Martín Sansores Cetina, en contra del oferente de la prueba, Leticia Manzanero Marín, Fanny Marín Puc viuda de Manzanero, alias Fani Marín Puc y Abogado Mario E. Montejo Pérez, Titular de la Notaría Pública Número Treinta y tres del Estado. Toca número 1106/2002. Sentencia de fecha tres de julio del año dos mil dos.

CARLOS CESAR CARVAJAL CARVAJAL.

HECTOR OROZCO SIERRA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Carlos César Carvajal Carvajal, ante el Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por Héctor Orozco Sierra,

por conducto de sus endosatarios en procuración Licenciados en Derecho Carlos Raúl Escamilla Sosa y/o Víctor Manuel Martín Pérez, en contra del referido excepcionista. Toca número 1415/2002. Auto de fecha tres de julio del año dos mil dos.

ABELARDO DE LA CRUZ ABAN CANUL

MIGUEL XEQUE MEX.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Abelardo de la Cruz Aban Canul, en contra de la sentencia definitiva de fecha diecisiete de mayo del año dos mil dos, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Miguel Xequé Mex, en contra del referido apelante. Toca número 1411/2002. Auto de fecha tres de julio del año dos mil dos.

AURELIO CHAN HAU.

MIGUEL ANGEL JORGE JORGE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Aurelio Chan Hau, en contra del auto de fecha veintisiete de febrero del año dos mil dos, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el señor Miguel Angel Jorge Jorge, por conducto de sus endosatarios en procuración Fernando José Medina Pérez, Miguel Arcángel Ham Kao y Virginia Alicia Franco Pérez, en contra del referido apelante. Toca número 1414/2002. Auto de fecha tres de julio del año dos mil dos.

CLAUDIA DEL CARMEN LIXA DAGER, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE ACTORA Y CESIONARIA.

CORPORACION DIVISION AMERICAN PRODUCTS EXPORTATION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS.

MAXIMO MANUEL MERINI QUICOCES, PRESIDENTE DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Claudia del Carmen Lixa Dager, como cesionaria de los derechos adquiridos del procedimiento de ejecución de sentencia que le competían a Vis a Vis, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de fecha diez de mayo del año dos mil dos, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por la referida Sociedad cedente, en

contra de Corporativo División American Products Exportation, Sociedad Anónima de Capital Variable. Toca número 1393/2002. Auto de fecha dos de julio del año dos mil dos.

GABRIEL DZIB MOLINA.

ELSA BENITA SILVA ORTEGA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Gabriel Dzib Molina, en contra del auto de fecha ocho de marzo del año dos mil dos, dictado por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Elsa Benita Silva Ortega, a fin de que se decretara una pensión alimenticia provisional a su favor y de su hija menor Mayra Nicole Dzib Silva y a cargo del apelante. Toca número 724/2002. Auto de fecha cinco de julio del año dos mil dos.

ABOGADO HERNAN JESUS VEGA RAFFUL Y EL LICENCIADO DANIEL ARMANDO HEVIA GONZALEZ PICO.

LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, COMO APODERADO.

JORGE ARMANDO LOEZA GAMBOA.

EDUARDO JOSE FLORES LOPEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Abogado Hernán Jesús Vega Rafful y el Licenciado Daniel Armando Hevia González Pico, en contra del auto de fecha siete de noviembre del año dos mil uno, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial de José Manuel Medina Morales, Ernesto Silveira Avilés y Felipe Renán Can Avilés, ofrecida por los mencionados recurrentes, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por "Banco Nacional de México", Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable por conducto de su apoderado Licenciado Luis Fernando Alcocer Cantillo, en contra de Jorge Armando Loeza Gamboa y de sus causahabientes Hernán Jesús Vega Rafful, Eduardo José Flores López y Daniel Armando Hevia González de Pico: Toca número 674/2002. Auto de fecha cinco de julio del año dos mil dos.

JORGE ARMANDO LOEZA GAMBOA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JUAN ANGEL SANDOVAL VAZQUEZ.

LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, APODERADO.

ABOGADO HERNAN JESUS VEGA RAFFUL, EDUARDO JOSE FLORES LOPEZ Y DANIEL ARMANDO HEVIA GONZALEZ PICO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Armando Loeza Gamboa a través de su apoderado Licenciado Juan Angel Sandoval Vázquez, en contra del auto de fecha siete de noviembre del año dos mil uno, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba pericial contable ofrecido por el mencionado recurrente, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Licenciado Luis Fernando Alcocer Cantillo, en contra de Jorge Armando Loeza Gamboa y de sus causahabientes Hernán Jesús Vega Rafful, Eduardo José Flores López y Daniel Armando Hevia González Pico. Toca número 677/2002. Auto de fecha cinco de julio del año dos mil dos.

JOSE HUMBERTO MARIN MATOS ALIAS HUMBERTO MARIN MATOS EN LO PERSONAL Y COMO REPRESENTANTE COMUN DE PAPELERIA FARAH, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

ERNESTO MANZON MIRANDA, REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

MANUEL ABRAHAM FARAH MARTIN Y KARIME VIANEY MARIN DIAZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Humberto Marín Matos alias Humberto Marín Matos en lo personal y como representante legal de Papelería Farah, Sociedad de Responsabilidad Limitada, en contra del auto de fecha ocho de enero del año dos mil dos, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba documental pública, consistente en los informes y planos respecto de la ubicación de los lotes a que dicha probanza se refiere, a cargo del Registro Agrario Nacional, ofrecida por el citado apelante, en el juicio ordinario civil promovido por Ernesto Manzón Miranda, Jorge Trava Quintero, Humberto Rodríguez Perera, María del Rocío Palomeque Cosgaya de Millet, Diana Eugenia Roche Díaz, y Gustavo Heredia Escalante por conducto de su apoderado Alberto Castellanos Cantillo, en contra del recurrente y de su representada, así como de Manuel Abraham Farah Martín, y de Karime Vianey Marín Díaz. Toca número 360/2002. Auto de fecha cinco de julio del año dos mil dos.

PEDRO FRANCISCO JAVIER ANCONA VERA, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Pedro Francisco Javier Ancona Vera, como representante común de la parte demandada, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha diez de enero del año en curso, verificado a las diez horas, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bitel, por conducto de su apoderado Licenciado Luis Fernando Alcocer Cantillo, en contra de Jamir Representaciones, Sociedad Anónima de Capital Variable, representada por el citado apelante, de éste en lo personal y de la señora Mirna del Socorro Gamido Fleites de Ancona. Toca número 247/2002. Auto de fecha cinco de julio del año dos mil dos.

FRANCISCO FERNANDO SOLIS PRECIAT.

LICENCIADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, COMO APODERADO.

LICENCIADO RICARDO NAVARRETE HERRERA (POSTOR-REMATADOR).

Toca a los recursos de apelación interpuestos por el señor Francisco Fernando Solís Preciat y por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable antes Banco Nacional de México, Sociedad Nacional de Crédito, por conducto de su apoderado el Licenciado Juan José Jaime Heredia, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha veintisiete de marzo del año dos mil dos, verificado a las trece horas, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por la Institución de Crédito mencionada, a través de su apoderado el citado Jaime Heredia, en contra del señor Francisco Fernando Solís Preciat. Toca número 902/2002. Auto de fecha cinco de julio del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 8 de julio de 2002.

El Actuario.

Licenciado Xavier Mauricio
Mendoza Bue.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 4 DE JULIO DE
2002.**

JAVIER JESUS RIVERO RAMIEZ, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, WILBERTH SEBASTIAN, CONTRERAS MONTAÑEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero. Exp. No. 525/2002. Incidente de falta de personalidad. Auto de fecha 26 de junio del año 2002. Cuaderno de excepciones. Auto de fecha 26 de junio del año 2002.

JORGE PEREZ PEREZ, LICENCIADO FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, ELMER JOSE SOBERANIS QUIJANO, BEATRIZ LORIA DIAZ.- Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por el primero, en contra de las partes del juicio extraordinario hipotecario promovido por el segundo como apoderado de la tercera en contra del cuarto y la quinta. Exp. No. 642/01. Auto de fecha 12 de junio del año 2002.

GILBERTO ARTEAGA TOVAR, MARIA ESTHER HERNANDEZ, JOSE LUIS OCHOA OCHOA, "CERVELLAMAS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio extraordinario de arrendamiento promovido por los dos primeros, en contra de la tercera y/o la cuarta, siendo ésta representada por Mario Silver Sánchez Cetina como su apoderado. Exp. No. 933/01. Auto de fecha 2 de julio del año 2002.

FERNANDO JOSE NARVAEZ CHACON, NATIVIDAD CHACON ALIAS NATIVIDAD CHACON CORNELIO, JOSE ISRAEL ONECIFORO NARVAEZ, CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio extraordinario de arrendamiento promovido por el primero en su carácter de albacea en el juicio de sucesiones unidas de intestado y testamentaria del segundo y del tercero en contra de la cuarta. Auto de fecha 2 de julio del año 2002. Exp. No. 256/02.

ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, MIGUEL ANGEL ZAMBRANO HERNANDEZ, TRINIDAD CANDELARIA ARJONA PACHE-

CO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Siendo Francisco José Gutiérrez Cetina rematador en este juicio. Resolución. Exp. No. 181/98.

ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, MIGUEL ANGEL ZAMBRANO HERNANDEZ, TRINIDAD CANDELARIA ARJONA PACHECO.- Cuaderno de varias pruebas que contiene cuatro pruebas instrumentales, una prueba documental privada, una prueba pericial contable, una prueba de confesión, una prueba de presunciones legales y humanas ofrecido por Miguel Arcángel Ham Kao en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el oferente como apoderado de la segunda en contra de los últimos nombrados. Exp. No. 181/98.

LICENCIADO JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, PEDRO PAULINO BOLIO NOVELO, ANA BEATRIZ RODRIGUEZ BAAS DE NOVELO (A) ANA BEATRIZ RODRIGUEZ BAAS DE BOLIO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 743/99.

JOSE GENARO CERVERA MONTAÑO.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 728/2002.

LILIA HERMINIA GUILLERMO GARRIDO, LIGIA BEATRIZ GUTIERREZ HERRERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes respecto a la aprobación de un convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del departamento marcado con el número diecisiete sujeto a régimen de propiedad en condominio de inmueble denominada Plaza Dorada, ubicado en el predio número ciento cuarenta y tres de la calle cincuenta del fraccionamiento Hidalgo de esta ciudad. Exp. No. 658/2002.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON LOS OFICIOS NUMEROS 16604 Y 16599 GIRADOS POR EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO EN VIRTUD DE LA DEMANDA DE GARANTIA PROMOVIDA POR PASTOR DE JESUS CASTELLANOS ZOREDA Y GEORGINA DE LA TRINIDAD VARGAS MARZUCA DE CASTELLANOS. Exp. No. 727/2002.

ANGEL ANTONIO JIMENEZ PEÑA, "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "FIANZAS COMERCIAL AMERICA", SOCIEDAD ANONIMA.- Juicio especial de fianzas promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera, siendo ésta representada por el señor Victor Hugo Flores Arrieta como su apoderado. Interviniendo Roger Arturo González Rodríguez como apoderado de la segunda citada. Exp. No. 19/99.

ANGEL RENE CHACON ONEY, VIVIANA ISABEL CHAVEZ GARCIA, CHRISTY MONTES DE OCA BACAB, ALFREDO BORGES PEREZ, JUAN MANUEL CARRERA RUEDA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración indistintamente uno del otro del quinto, en contra del sexto. Exp. No. 545/02.

JEANNETTE DE LOS ANGELES ROSADO NOVELO, BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, CORPORATIVO AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL DE YUCATAN, ASOCIACION RURAL DE INTERES COLECTIVO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de la tercera. Exp. No. 477/2002.

REYNA MARIA SANTOS UC, LEDA EMILIA LOPEZ NEGRON, SAUL VILLANUEVA BRETON, HERNAN ADRIAN ABAN, DIDIER PALMERO MOGUEL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto nombrado en contra del quinto. Exp. No. 567/1999.

LICENCIADO RAFAEL IGNACIO MEDINA VEGA, ANGEL RICARDO PUC TUN, IRWIN GERARDO PEREZ, MARIO ALBERTO CEPEDA GARCIA, MARIO ANTONIO CAMACHO FLORES, VICTOR JOSE CAMACHO FLORES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 291/2001.

ABOGADO JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALMA LETICIA LEON PERERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera. Exp. No. 267/02.

CARLOS BAAS MORALES, JOSE GUADALUPE CAMARA MEDINA.- Juicio ejecutivo

mercantil promovido por el primero en contra del segundo. Siendo el primero nombrado rematador en este juicio. Exp. No. 729/00.

JAVIER MARIO COLIN GARCIA, LUCILA CABALLERO SALAS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra de la segunda mencionada. Siendo el primero nombrado rematador en este juicio. Exp. No. 934/95.

ANA LAURA LORENZO NORIEGA, MIRZA GUADALUPE PUERTO GONZALEZ, LORENZO POOL EUAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración de la segunda en contra del tercero. Siendo la segunda nombrada rematadora en este juicio. Exp. No. 460/99.

CLARA ALICIA LOEZA GRANILLO, JUAN CARLOS MONFORTE MENDEZ, RAFAEL IGNACIO MEDINA VEGA, MARTHA BECERRA DE ALVAREZ, RAMON SOYOA, LAURA DE LOS SANTOS ESTRADA DE S., MANUEL DOMINGUEZ OSORIO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los tres últimos. Exp. No. 486/2000.

ABOGADO MARIO JAVIER CANTO GOMEZ, CARLOS RENAN SANTANA PEREZ, "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, MANUEL ESCALANTE BAEZA (A) MANUEL JESUS ESCALANTE BAEZA, CARLOS NAVARRO SOLIS, OLGA NAVARRO PAVON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los tres últimos; siendo rematadora la segunda nombrada. Exp. No. 1524/993. Resolución de fecha siete de junio del año dos mil dos.

LICENCIADA MARIA DE LOS MILAGROS ESPINOSA FALLER, "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "MULTISERVICIO CHUBURNA" S.A. DE C.V., RAUL ALFREDO CARDENAS ORTIZ, MIGUEL IVAN CARDENAS CACERES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera y continuado por el Licenciado José María Viana Puerto y el señor Oscar Elías Chí Catzin como apoderados de la segunda en contra de la tercera, siendo su representante legal el cuarto mencionado y en contra de éste en lo personal y del último nombrado. Exp. No. 856/97.

FRANCISCO JAVIER COCOM VELAZQUEZ, GUSTAVO REYES PONCE, CLARA OFELIA VAZQUEZ KU, ISMAEL OMAR PARRA (A) ISMAEL OMAR PARRA PALMA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como

endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos. Siendo el segundo nombrado rematador en este juicio. Exp. No. 242/98.

RAFAEL BRICEÑO PINZON, DALIA ALICIA POOT PETUL, JOSE ALBERTO VILLANUEVA URIBE, ISABEL MARIA DURAN CACHON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de la última nombrada. Exp. No. 659/2002.

LICENCIADO MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, TOMMY ALICIA VARGAS GONZALEZ, FRANCISCO ANDA VELA, BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO, ANTES BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, ANTES BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA.- Un cuadernillo de pruebas que contiene: cuatro instrumentales, una documental privada, una pericial contable, un cuaderno de prueba de confesión del tercero y la de presunciones legales y humanas, ofrecidas por el primero en los autos del juicio ordinario mercantil promovido por la segunda como apoderada del tercero, en contra de la cuarta, representada por el oferente como su apoderado. Exp. No. 799/2000.

JOSE LUIS MONTALVO ALCOCER, VICTOR MANUEL CASTILLO ROSADO, NELLY DE JESUS MOGUEL BRICEÑO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de la tercera. Exp. No. 395/2001.

JOSE LUIS MONTALVO ALCOCER, VICTOR MANUEL CASTILLO ROSADO, NELLY DE JESUS MOGUEL BRICEÑO.- Un cuaderno de prueba documental pública, ofrecido por el primero, en los autos del juicio ordinario civil promovido por el oferente como apoderado del segundo en contra de la confesante. Exp. No. 395/2001. Auto de fecha 26 de febrero del 2002.

JOSE LUIS MONTALVO ALCOCER, VICTOR MANUEL CASTILLO ROSADO, NELLY DE JESUS MOGUEL BRICEÑO.- Un cuaderno de prueba testimonial, ofrecido por el primero, en los autos del juicio ordinario civil promovido por el oferente como apoderado del segundo en contra de la confesante. Exp. No. 395/2001. Auto de fecha 16 de enero del 2002.

PABLO HUMBERTO SOBERANIS DUARTE ALIAS PABLO HUMBERTO SOBERANIS Y DUARTE, LICENCIADO EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, BANCO DEL ATLANTI-

CO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES S.N.C., SANDRA FRANCISCA PEREZ ALEMAN ALIAS SANDRA FRANCISCA PEREZ ALEMAN DE SOBERANIS ALIAS SANDRA PEREZ DE SOBERANIS.- Un cuadernillo de varias pruebas que contiene una prueba instrumental pública, cincuenta pruebas documentales privadas, una de presunciones legales y humanas, dos pruebas periciales contables y una prueba de inspección judicial con asistencia de peritos, ofrecido por el primero, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo como apoderado de la tercera en contra del oferente y de la última nombrada. Exp. No. 1315/97. Auto de fecha 28 de junio del año 2002.

JORGE ALFONSO OSORIO CETINA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, LAURA ANEL AMEZQUITA POLANCO, NARA ALEXA MARTINEZ ARANDA, FLOR DENALY MEZQUITA BURGOS, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, ANGEL OMAR MENDEZ.- Dos cuadernos de prueba documental pública, un cuaderno de prueba documental privada y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por el primero en los autos del juicio de tercería excluyente de preferencia promovido por el oferente como apoderado del segundo en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil número 1018/98 promovido por la tercera, cuarta y quinta, como endosatarios en procuración del sexto en contra del séptimo. Exp. No. 228/2002.

LICENCIADO MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, TOMMY ALICIA VARGAS GONZALEZ, FRANCISCO ANDA VELA, BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO, ANTES BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, ANTES BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA.- Un cuadernillo de pruebas que contiene: cuatro instrumentales, una documental privada, una pericial contable, un cuaderno de prueba de confesión del tercero y la de presunciones legales y humanas, ofrecidas por el primero, en los autos del juicio ordinario mercantil promovido por la segunda como apoderada del tercero, en contra de la cuarta, representada por el oferente como su apoderado. Exp. No. 799/2000.

EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ACTUALMENTE, ANTES BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO G.B.M., ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EFRAIN CONRADO PACHECO Y JOSE VICENTE DOMINGUEZ CANTO.- Un cuaderno de prueba documental privada ofrecido por el primero, en los autos del juicio ordinario mercantil promovido por el segundo y continuado por el oferente como apoderado de la tercera en contra de los dos últimos mencionados. Exp. No. 255/1998.

MARCO ANTONIO ZAPATA BLANQUET, OLGA LETICIA DE LA CANDELARIA NAVARRO PAVON, LUIS ALFONSO RODRIGUEZ SALAZAR, ESCRIBANO PUBLICO NUMERO DIECINUEVE DEL ESTADO ABOGADO ANGEL ALFONSO AVILA NOVELO, NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO DEL ESTADO ABOGADO JOSE MARIA VARGAS SANSORES, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL.- Un cuaderno de prueba de confesión del segundo ofrecido por el primero en los autos del juicio ordinario civil promovido por el oferente en contra de la confesante y de todos los demás nombrados. Exp. No. 259/2001.

Mérida, Yucatán a 8 de julio de 2002.

Actuario.

Licenciado Rodolfo Felipe Aguilar Avila.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE JULIO DE 2002.

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH; ARTURO CASTILLO RUIZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como apoderado de Bancomer, Sociedad Nacional de Crédito, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 2201/91.

MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT; TODO DE TODO YUCATAN, S.A. DE C.V. Y ALVARO GONZALO CAMARA PEON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apode-

rado de Banco Unión, S.A., Institución de Banca Múltiple, antes Banco Unión, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Unión, en contra de los dos últimos nombrados. Siendo representada la segunda nombrada por Juan Enrique Cámara Solís, en su carácter de Presidente del Consejo de Administración de dicha Sociedad. Exp. No. 1272/95.

LUZ MARIA CALDERON TUN Y/O EMMANUEL JESUS VALLADARES GONZALEZ; LUIS ALFONSO GASQUE LOPEZ Y MARIA ANTONIA LOPEZ DE GASQUE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como apoderados de Banpais, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Asemex-Banpais, antes ahora, Banpais, S.A., Institución de Banca Múltiple, en contra de los dos últimos. Siendo Luz María Calderón Tun, apoderada de Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como Sociedad fusionante de la fusión con Banpais, S.A. Institución de Banca Múltiple. Exp. No. 1162/97.

GASPAR ESCALANTE BARBOSA Y/O PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS Y/O JOSE FELIPE AVILA CHACON; "S.S.S. ESCAMEROS DE QUINTANA ROO", NABOR ALVAREZ VICENTE, ADOLFO ALVAREZ MENDOZA E ISRAEL ALVAREZ MENDOZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros nombrados como endosatarios en procuración de "Productos Oceánicos del Golfo", Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de los demás mencionados. Siendo Nabor Alvarez Vicente representante legal de "S.S.S. Escameros de Quintana Roo. Exp. No. 352/2000. Auto de fecha 3 de julio del año 2002.

ENEIDA ANEL TORRES ESCALANTE; JORGE LIRA VALENCIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración de Armando Valencia Castillo (a) Armando Valencia C. en contra del segundo nombrado. Exp. No. 508/2000.

JOAQUIN ESPINOSA RODRIGUEZ, GABRIELA DAJDAJ BECIL Y/O LETICIA MEX TZAB; MANUEL J. RIVERO SOSA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de José Barrera Ojeda, en contra del último. Exp. No. 585/2000.

CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ Y/O MARIA ISABEL BOLIO MONTERO; CARLOS ROGER CERON HERRERA Y NORA ELENA CANTON HERRERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Josefina Martín León, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 171/2001.

ADAN REINALDO ALDANA MEDINA; MIGUEL ANGEL PACHECO CACH Y LUIS FELIPE PACHECO CARDONA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como endosatario en procuración de José Luis Martínez Batún, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 534/2001.

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA Y/O ROGELIO HERNANDO DENIS G. CANTON; NERY BEATRIZ ORTIZ SALES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de Distribuidora Liverpool, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la última nombrada. Exp. No. 1231/01.

LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O MARIA JOSE ORTIZ ROSAS; JOSE LUIS SABIDO ALIAS JOSE LUIS SABIDO GOROCICA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por las dos primeras, como endosatarias en procuración de Yadira Hadad, en contra del último nombrado. Exp. No. 214/2002. Sentencia.

LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL Y/O LUIS FELIPE REYES AGUIAR; MARCELO PECH SANSOREZ Y GUADALUPE PECH SANSOREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Gustavo Alberto Reyes Ponce, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 456/2002.

RUBEN GUILLERMO ECHEVERRIA VALLADARES; NELSY LETICIA CANO PECH, ALFREDO ALFONSO GARCIA GONGORA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 517/02.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ; MARIA ISABEL RIOS RODRIGUEZ Y MARCO ANTONIO RIOS RODRIGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como endosatarios en procuración de María Elena Mendoza González en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 525/2002.

ERICK ALEJANDRO SOSA Y SOSA; JESUS ORTIZ PREM.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como endosatario en procuración de José María Zapata Bolio en contra del segundo nombrado. Exp. No. 356/2002.

JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA Y/O ATOCHA NOEMI RIVERO MENDOZA Y/O DAVID ALEJANDRO CANUL PIÑA; AIDA N. DE LA ASUNCION PEDRE SALAZAR ALIAS AIDA NOEMI PEDRE SALAZAR Y JOSE A. BASTO MIGUEL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros, como endosa-

tarios en procuración de Roberto de J. González Zaldivar alias Roberto de Jesús González Zaldivar, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 651/2002.

ERNESTO FLAMENCO GAMBOA Y/O ENEIDA ANEL TORRES ESCALANTE Y/O CLAUDIA VERONICA AGUILAR ACEVEDO; CONSTRUCTORA MAGAÑA, S.A., REPRESENTADA POR JORGE CARLOS MAGAÑA BARRERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros, como endosatarios en procuración de Combustibles Kukulcán, S.A. de C.V., en contra de la cuarta nombrada. Siendo Rafael Raúl Salazar Sabido, apoderado de Combustibles Kukulcán, S.A. de C.V. Exp. No. 985/98.

CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ; ENRIQUE DUHNE BACKHAUSS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra del segundo. Siendo Norma Evelyn Aké y Ceñ y Euridice Aracelly Aranda Matos, mandatarias judiciales del referido Duhne Backhauss. Siendo Victor Alberto Pantoja Caballero, apoderado de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin. Comparece Sergio Alberto Aguilar Fernández como apoderado de la referida Institución de Crédito. Exp. No. 627/97.

EUCEBIO JOSE FERNANDEZ RODRIGUEZ; TERESA DE JESUS ALCOCER ESQUILIANO DE NAVARRETE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por Filiberto Gómez Chávez y ahora continuado por Edward José Medina Ocampo como apoderado de Banco Santander Mexicano, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano, antes Banco Mexicano, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Invermexico en contra de la segunda nombrada. Siendo Luisa María Esquiliano Méndez (a) María Luisa Esquiliano Méndez como nueva propietaria del predio hipotecado. Exp. No. 876/97.

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ; MARIO JOSE CRUZ RODRIGUEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra del segundo nombrado. Siendo Luz María de la Asunción Herrera Ruiz y Sergio Alberto Agosto Fernández, apoderados de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin. Siendo Blanca Elena Canul Chan, cesionaria de los derechos que le correspondían a la citada Institución de Crédito. Exp. No. 92/98.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO; JORGE ARMANDO LOEZA GAMBOA; HERNAN JESUS VEGA RAFFUL, EDUARDO JOSE FLORES LOPEZ Y DANIEL ARMANDO HEVIA GONZALEZ PICO.- Cuaderno de excepciones deducido del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero nombrado como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable en contra de los cuatro últimos. Siendo Juan Angel Sandoval Vázquez, apoderado general del segundo nombrado. Exp. No. 292/99.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO; JORGE ARMANDO LOEZA GAMBOA, HERNAN JESUS VEGA RAFFUL, EDUARDO JOSE FLORES LOPEZ Y DANIEL ARMANDO HEVIA GONZALEZ PICO.- Dos cuadernos de prueba testimonial, el primero ofrecido por Juan Angel Sandoval Vázquez, el segundo ofrecido por el tercero y quinto nombrados y dos cuadernos de pruebas pericial el primero ofrecido por Eduardo José Flores López y el segundo ofrecido por el tercero y quinto todos los cuadernos de pruebas ofrecidos en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado del Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V. en contra de los cuatro últimos nombrados. Siendo Juan Angel Sandoval Vázquez, apoderado general del segundo nombrado. Exp. No. 292/99.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ; MARIO ALBERTO CEPEDA HOYOS Y MARIA MARTILDE GARCIA LOPEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., antes Banco Nacional de México, S.A., en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 575/2001.

ANGEL MAY TAMAYO; ANTONIO SOSA PACHECO, GERARDO VILLANUEVA MARIQUE, VERONICA GODOY CERVERA, RAUL HUMBERTO GODOY MONTAÑEZ Y LADISLAO PECH UH, DEL REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO, AMBOS DEL ESTADO Y DEL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE ESTE ADSCRIPCION.- Juicio ordinario civil promovido por el primero, por su propio y personal derecho, en contra de los demás nombrados. Comparece Gustavo Alfonso Magaña Ucan como apoderado del tercero nombrado. Exp. No. 524/2001.

EVELIA GUERRA BARAJAS; LIA ISABEL CAMPOS ESTRELLA VIUDA DE LOPEZ ALIAS LIA ISABEL CAMPOS ESTRELLA DE LOPEZ, ALIAS LIA ISABEL CAMPOS VIUDA DE LOPEZ, ALIAS LIA CAMPOS VIUDA DE LOPEZ.- Juicio ordinario civil promovido por la primera, por su propio y personal derecho en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 407/2002.

JORGE CARDOS BONILLA; PRODUCTOS LOS CARDENALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ordinario civil promovido por el primero, por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Exp. No. 570/2002.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO; JOSE RAMON ZAVALA DELGADO Y NELLY AURORA CAMPOS CASTILLO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por José Eduardo Navarrete Herrera, como apoderado general para pleitos y cobranzas de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de los dos últimos. Exp. No. 1193/96.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MIGUEL AMILCAR ARGAEZ CASTILLO; TERESA NOEMI AYUSO CACHON Y JAIME ALONSO MARIN ECHEVERRIA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados generales para pleitos y cobranzas de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 20/97.

CLAUDIO ROSENDO UCAN YAH.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de regularizar la tenencia de un predio rústico señalado como número 86 de la calle 14 de la localidad y municipio de Halacho. Exp. No. 622/2002.

ENRIQUE NOVELO OSORIO.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 813/2000. Sentencia.

REPOSICIÓN DE AUTOS DE LA SEGUNDA SECCION DEL JUICIO DE SUCESION INTES-TADA DE LA SEÑORA JULIA JACOBO MENA DE MARTIN VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDO POR JORGE ANTONIO MARTIN JACOBO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE LOS SEÑORES JOAQUIN, JULIO CESAR, JAIME LORENZO, ELIAS MARTIN Y JESUS ANTOLIN MARTIN JACOBO. Exp. No. 1977-Bis /77.

SUSPENSION DE PAGOS PROMOVIDO POR: MARIO ALBERTO CERVERA RECIO, EN SU CARACTER DE ADMINISTRADOR UNICO DE CORPORACION FERRETERA PENINSULAR, S.A. DE C.V., INMOBILIARIA FERRETERA PENINSULAR, S.A. DE C.V. Y PLAZA DEL CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V., ERMILO JOSE CASTILLA PEON, COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE COMERCIALIZADORA PENINSULAR CARO, S.A. DE C.V., Y POR RAUL ANTONIO CASTILLA ROCHE, COMO ADMINISTRADOR UNICO DE CORPORATIVO FERRETERA DE TABASCO, S.A. DE C.V. E INMOBILIARIA FERRETERA DE TABASCO, S.A. DE C.V., dichos promoventes también comparecen en su carácter de Delegados Especiales de las respectivas asambleas de Accionistas que representan; siendo Antonio Silva Oropeza Delegado de Sindicatura de las suspensiones. Exp. No. 1875/95Bis. Auto de fecha 14 de junio del año 2002.

Mérida, Yucatán a 8 de julio de 2002.

Actuario.

Lic. Luis Fernando Dorantes Canché.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA; RAFAEL MENA ABUD Y JUANA MARIA ABUD DE MENA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de Bancomer, S.A., en contra de los dos últimos nombrados. Siendo representados éstos por su apoderado Raúl Amílcar Méndez Aranda. Comparece Marco Antonio Pérez Ricalde y Eric Arcila Peniche como apoderados de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero antes, ahora BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer. Exp. No. 27/96. Auto de fecha tres de julio del año dos mil dos.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, JOSE RAMIRO ORTIZ SAURI Y MARIA CECILIA MIER Y TERAN PUERTO.- Expedientillo de falta de personalidad deducido del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Banco Nacional de México; Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de los dos últimos. Comparece Eric Díaz Millet como causahabiente de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1521/96. Auto de fecha tres de julio del año dos mil dos.

JOSE ANTONIO MARTIN GARRIDO, FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL; FRANCISCO HAAS ALIAS FRANCISCO HAAS TZAB.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de Eligio de Jesús Cetina Carvajal en contra del último nombrado. Exp. No. 375/02. Auto de fecha tres de julio del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 8 de julio de 2002.

La Actuaría.

Licda. Virginia Caamal Peniche.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE JULIO DE 2002.

RICARDO ARTURO HERRERA MENDEZ, AZAEL HOMA MENDIBURU, JORGE RICALDE PASTRANA, LEONEL O. ALDAMA MANZANILLA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último.

JOSE HERBERTO GARCIA ARGAEZ, PEDRO MEDINA AZCORRA, CAJA ITZAEZ, S.C.C. DE R.L. DE C.V., TERESITA CASTILLO PENICHE, JOSE LUIS OJEDA MORAYTA, ARIEL ALONSO SAMOS SANCHEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra de los últimos.

FEDERICO BALAM COLLI, MELCHOR SOLIS CHACON, GENARO SAMUEL MARRUFO BETANCOURT ALIAS GENARO S. MARRUFO BETANCOURT.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último.

VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, FERNANDO MANUEL CANUL CHACON, JORGE WILLIAM VELAZQUEZ ESCALANTE, JORGE ARTURO ABAD CARDEÑA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último.

JORGE ALBERTO CHIM DZIB, GLORIA ISABEL EK PECH, JAVIER AKE KU.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del último.

PEDRO EDUARDO HERRERA GONZALEZ, GRACIELA GOMEZ BARAHONA, FRANCISCO JAVIER SILVA SOSA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endo-

satario en procuración de la segunda en contra del último.

OSMIN LADISLAO MAY OSORIO, GILBERTO ELOY ALONZO PANTOJA, JORGE HUMBERTO CAMPOS MADERA ALIAS JORGE PEREZ MADERA ALIAS JORGE CAMPOS MADERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último.

ANA MARIA CAMARA ANCONA, ELLY M. YERVES ANGULO, OMAR CHARRUF MARTINEZ, PLACIDO B. PECH MOO, JOSE C. PECH MOO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por las dos primeras como endosatarías en procuración del tercero en contra de los últimos.

LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL, JOSUE OSVALDO CHAN LARA, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, EDITH SOL LOPEZ MANRIQUE, RAUL FLORES SOLIS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los últimos.

JORGE ARMANDO BASULTO PECH, TATIANA GISELA KAU GUTIERREZ, RUDY BONILLA PASOS, MANUEL JESUS ZAVALA ARCEO, INGENIERIA Y PAVIMENTACION PENINSULARES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los demás nombrados.

JOSE ISABEL LARA Y ARJONA, GUILLERMO CABRANES CABRANES, JOSE ANGEL CANUL ROMERO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último nombrado.

MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, GEORGINA DIAZ YZA, UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO CAMARA HERNANDEZ ALIAS EDUARDO JESUS CAMARA HERNANDEZ ALIAS EDUARDO JOSE CAMARA HERNANDEZ Y PATRICIA TEJEDA DE CAMARA ALIAS PATRICIA TEJEDA TOCA DE CAMARA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como apoderados de la cuarta en contra de los dos últimos. Siendo Luis Fernando Ibarra Camino apoderado de Citibank México, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Citibank ahora, antes Confía, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero Serfin. Siendo Gonzalo González Gamboa Gerente y apoderado de la cuarta y Jaime Guadalupe Aguilar Barahona cesionario de todos los dere-

chos y acciones que en este juicio correspondían a la cuarta.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, AHORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL JESUS MORENO CUPUL, LUCIA MAY MAGAÑA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra de los últimos nombrados.

MIGUEL ANGEL ERGUERA RIVERA, ANGELES CLOTILDE LOPE MEDINA Y LUCIO CASTRO SANCHEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de los últimos.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA DENOMINADA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, SIEGFRED ENRIQUE VAZQUEZ MORENO Y JULIA VICTORIA MATU NIEVES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos nombrados.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DANIEL ARMANDO SANCHEZ TACHQUIN, CARMEN MUÑOZ CHAVEZ DE SANCHEZ, JOSE SEBASTIAN MAAS CAAMAL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos nombrados. Siendo Alberto José Carrillo Lara rematador en este juicio. Siendo Mario Alberto Gamboa Canto rematador cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a Alberto José Carrillo Lara sobre el predio número 143 de la calle 35 del fraccionamiento Mulsay de esta ciudad, inmueble licitado en dicho juicio.

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JOSE ELIAS VILLANUEVA DAGUER.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Siendo Margarita

Lara Palma su carácter de cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la segunda nombrada.

HECTOR RAUL GONZALEZ GUERRERO, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ENRIQUE ZAVALA FRANCO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA DENOMINADA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES CONOCIDA COMO BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, MARIA GUADALUPE ESPINOZA LOPEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última.

HUGO WILBERT EVIA BOLIO, AIDA MARIA REYES MAGAÑA, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ARTURO CASTILLO RUIZ, NORMA BEATRIZ UGALDE PERALTA DE CASTILLO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los demás nombrados. Siendo Marco Antonio Pérez Ricalde apoderado de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, ahora denominada BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, DIONEL ARMANDO CASTAÑEDA ORTIZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra del último.

LUIS ENRIQUE GARCIA BERT, JAVIER JESUS RIVERO RAMIREZ, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, JORGE FELIPE CAMPOS ALEJOS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra del último. Siendo Marco Antonio Pérez Ricalde apoderado de la tercera. Siendo Rocío Elizabeth Arévalo Escobar, acreedora en los autos del

presente juicio. Resolución de fecha 2 de abril del 2002.

MIGUEL A. VILLANUEVA MUÑOZ, ALIAS MIGUEL ANGEL VILLANUEVA MUÑOZ, RAUL MENDOZA UICAB, RAUL MENDOZA CELIS, ROSARIO CELIS CHAVEZ DE MENDOZA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero en contra de la sucesión del segundo, representada por el tercero y en contra de la última nombrada. Siendo Jorge Alberto Couoh Xequé cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían al primer nombrado y en la actualidad Francisco José Mendoza Domínguez como cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían al señor Jorge Alberto Couoh Xequé. Auto de fecha 2 de julio de 2002.

KERMITH RICALDE DURAN, BANCO MEXICANO SOMEX, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, POSTERIORMENTE SOCIEDAD ANONIMA, AHORA BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero en contra de la segunda. Siendo José Alejandro Fleites Maldonado apoderado de Banco Santander Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano.

ALEJANDRO DE JESUS VARGAS CANTO, GENETICA Y ALIMENTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LA PENINSULAR CIA. GENERAL DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA, JOSE RENAN BRAGA CABRERA.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero como Administrador Unico de la segunda en contra de la tercera, siendo el último apoderado de la tercera.

MARIA MAGDALENA CANCHE CENTENO, JOSE MANUEL CAHUM CEN.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra del segundo.

MINERVA DEL SOCORRO GARCIA ARGAEZ, PRIMITIVO MOLINA CASTILLO, ORLANDO MOLINA ANCONA.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de la sucesión intestada del segundo representada por el tercero como su albacea.

MILTON IGNACIO CANTO OSORIO, CLUB HIPICO DENOMINADO LA NORIA ASOCIACION CIVIL, CARLOS CANO MAÑE, RAFAEL LORES HURTADO.- Juicio de interdicto de retener la posesión promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Siendo José Antonio Lores Acevedo apoderado de Rafael Antonio de Jesús Lores Hurtado también conocido como Rafael Lores Hurtado.

ALBINO UICAB EK.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ante la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado y la Oficina Federal de Hacienda, el extravío de la factura y tarjeta de circulación de un vehículo que asegura ser de su propiedad.

LIGIA MERCEDES SOLIS PRECIAT, MARIA GUADALUPE DE JESUS MORALES ABAN, ROGER ANTONIO CANCHE DZIB.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y se ejecute en su caso un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del departamento marcado convencionalmente con la letra E, del predio número 483 de la calle 62 de esta ciudad.

AZAZEL FERNANDO PEET KANTUN.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ante la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado y otras autoridades el extravío de la factura original de un vehículo que asegura ser de su propiedad.

EDUARDO DE JESUS CRUZ MANZANERO, JORGE FABIAN CRUZ MANZANERO, ANA CRISTINA CRUZ MANZANERO, SILVIA SELENE VALLE MANZANERO, RAMON DE JESUS VALLE MANZANERO, RICARDO ARTURO VALLE MANZANERO, TERESITA DEL SOCORRO VALLE MANZANERO, CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Un cuaderno de prueba documental pública, dos cuadernos de prueba documental privada, un cuaderno de prueba como copia fotostática y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por Luis Rubén Martínez Arellano, en los autos del juicio extraordinario de arrendamiento promovido por los siete primeros en contra de la última. Siendo el oferente, apoderado de la citada Sociedad. Cinco autos de fecha 4 de julio de 2002.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, JESUS ESQUIVEL CARDONA ALIAS JESUS ESQUIVEL ESQUIVEL CARDONA, ALIAS ESQUIVEL ESLQUIVEL CARDONA JESUS.- Un cuaderno de prueba pericial contable, ofrecido por el tercero en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del oferente. Auto de fecha 4 de julio del 2002.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA,

INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, BELINDA ALCOCER QUINTERO.- Un cuaderno de prueba pericial y un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecidos por Kristean Isaak Alcocer López, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de la cuarta nombrada. Siendo el oferente, apoderado de la última mencionada. Dos autos de fecha 16 de mayo del 2002.

CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, CONFA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, JOSE RAFAEL MARTINEZ DOMINGUEZ, ELENA PEON VEGA DE MARTINEZ ALIAS MARIA ELENA PEON DE MARTINEZ.- Dos cuadernos de prueba pericial ofrecidas por el tercero y la cuarta respectivamente en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Dos autos de fecha 4 de julio de 2002.

JOSÉ MARIA HILARIO DEL JESUS DOMINGUEZ CASTELLANOS ALIAS JOSE HILARIO DOMINGUEZ CASTELLANOS, RAYMUNDO AYUSO SALAZAR, GABRIELA BEATRIZ DE LA EUCARISTIA DIAZ RUBIO DE DOMINGUEZ TAMBIEN CONOCIDA COMO GABRIELA DIAZ RUBIO DE DOMINGUEZ, MARIA LUISA RUBIO BARTHELL DE AYUSO, MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVELAT, ANTES, AHORA, BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, FERNANDO CASTELLANOS PACHECO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SEIS, DELEGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE CANCUN QUINTANA ROO.- Un cuaderno de prueba pericial ofrecido por los cuatro primeros, en los autos del juicio ordinario mercantil promovido por los oferentes en contra de los demás mencionados. Interviniendo Humberto Arce Casares como apoderado de Banco Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, antes Multibanco Comermex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat. Auto de fecha 4 de julio del 2002.

Mérida, Yucatán, a 8 de julio de 2002.

Actuario

Licenciada en Derecho
Aracelly Marciala Camelo Novelo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 3 DE JULIO DE
2002.**

ALBINO UICAB EK.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 171/2002

GEORGINA DIAZ YZA, MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, ENRIQUE CHUC CHABLE, JOSE EMIR YZA VILLANUEVA Y JOSE MARTIN COUOH CARDEÑA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto, en contra del último nombrado. Exp. No. 477/2001.

MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ, MARIA MERCEDES CARRILLO GONZALEZ, LUIS ERNESTO NUÑEZ ESTRELLA, EUTIMIO DE JESUS CACERES OJEDA, CRUZ HERNANDEZ MARTINEZ Y ELSA CARRILLO DE HERRERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los últimos nombrados. Exp. No. 1987/94.

LIZBETH EUGENIA ACOSTA CHAN, JORGE LUIS SANCHEZ SANTANA, RAFAEL ARMANDO MEDINA PUGA, REYNA GUADALUPE OSORIO REYNA Y RAFAEL ARMANDO CACERES ORTIZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 338/2002.

JOSE LUIS CARRILLO REYES, WILBERTH JUAN VAZQUEZ CASTILLO Y MANUEL FAJARDO CANUL O MANUEL ANTONIO FAJARDO CANUL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra de último nombrado. Exp. No. 977/2000.

CARLOS FERNANDO PAVON DURAN, JOSE ENRIQUE NEGROE MARIN, LORENA LOPEZ PINTO, JUAN MANUEL LOPEZ PINTO, "ASOCIACION DE INDUSTRIALES DEL VESTIDO DE YUCATAN", ASOCIACION CIVIL Y ANTOINE KOBROSSI XACUR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta en contra del último nombrado. Exp. No. 1199/2001.

RAFAEL BRICEÑO PINZON, ALIAS RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON ALIAS RAFAEL DOMINGO BRICEÑO, DALIA ALICIA POOT PETUL, MARINA SABIDO PACHECO,

MARTIN IGNACIO SOLIS CRUZ Y JUANA BEATRIZ CRUZ AVILA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 276/2002.

JESUS ALBERTO MARTINEZ SANSORES, ROBERTO AVILA MARTINEZ, SERAPIO GONGORA CUMI.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último nombrado. Exp. No. 528/2002.

RAFAEL ANTONIO CEBADA RICALDE, ARIEL FIDENCIO ESTRADA ESTRADA, SONIA YEH CEBALLOS, FRITZ RIOS COVIAN URCELAY Y JOSE LUIS SEGURA AQUINO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 519/2002.

JOSE ALIO DIAZ CANTO, SIDDHARTA ROQUE BELTRAN, ERICK RAUL DIAZ CANTO, FELIPE DE JESUS BARROSO HERNANDEZ ALIAS FELIPE BARROSO HERNANDEZ Y CAMELIA GUADALUPE CAÑETAS AGUILAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 704/2002.

JOSE CARLOS MAY TANOIRA, BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR, "ITALFASHION", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y GUSTAVO ALONSO CHAN MATA ALIAS GUSTAVO CHAN MATA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera, en contra del último nombrado. Exp. No. 666/2002.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MIGUEL PEREYDA GONZALEZ Y ELOINA GOMEZ FLORES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 770/2001.

CELIA BARRAZA SAENZ, RAUL ANTONIO QUINTAL RAMIREZ, ANA MARIA RAMIREZ PEREZ, ISRAEL DADO SANCHEZ Y ERNESTO GARCIA ROMERO.- Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovi-

do por el segundo como endosatario en procuración de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 854/2001.

MARIA GUADALUPE FEBLES ORTIZ ALIAS MARIA GUADALUPE DEL SOCORRO FEBLES ORTIZ, ADRIAN FERNANDO NOVELO PEREZ, JOSE ENRIQUE FRANCO CARRILLO, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, AHORA "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, "TRANSVISA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DINA MARIA ORTIZ DE FEBLES ALIAS DINA MARIA ORTIZ CEBALLOS DE FEBLES.- Juicio de tercera excluyente de dominio promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo y tercero como endosatarios en procuración de la cuarta, en contra de las dos últimas nombradas; interviniendo actualmente el señor José Andrés González Delgado como apoderado legal de la propia primera. Exp. No. 37/2002.

MARIA GUADALUPE FEBLES ORTIZ ALIAS MARIA GUADALUPE DEL SOCORRO FEBLES ORTIZ, ADRIAN FERNANDO NOVELO PEREZ, JOSE ENRIQUE FRANCO CARRILLO, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, AHORA "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, "TRANSVISA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DINA MARIA ORTIZ DE FEBLES ALIAS DINA MARIA ORTIZ CEBALLOS DE FEBLES.- Juicio de tercera excluyente de dominio promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo y tercero como endosatarios en procuración de la cuarta, en contra de las dos últimas nombradas; interviniendo actualmente el señor José Andrés González Delgado como apoderado legal de la propia primera. Exp. No. 38/2002.

MARIA GUADALUPE FEBLES ORTIZ ALIAS MARIA GUADALUPE DEL SOCORRO FEBLES ORTIZ, ADRIAN FERNANDO NOVELO PEREZ, JOSE ENRIQUE FRANCO CARRILLO, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, AHORA "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, "TRANSVISA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DINA MARIA ORTIZ DE FEBLES ALIAS DINA MARIA ORTIZ CEBALLOS DE FEBLES.- Juicio de tercera excluyente de dominio promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo y tercero como endosatarios en procuración de la cuarta, en contra de las dos últimas nombradas; interviniendo actualmente el señor

José Andrés González Delgado como apoderado legal de la propia primera. Exp. No. 39/2002.

MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, "UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO, JOSE GERARDO BOLIO DE OCAMPO, RAUL ENRIQUE OLIVERA BOLIO, "MATERIALES ANILLO PERIFERICO", SOCIEDAD ANONIMA, ANTES, AHORA "MATERIALES ANILLO PERIFERICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PEDRO OMAR PATRON BALLOTE, "EDEMO CONSTRUCTORA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y EDUARDO ENRIQUE CHAVEZ ACOSTA.- Juicio de tercera excluyente de preferencia de derechos promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido inicialmente por el tercero, cuarto y quinto como endosatarios en procuración de la sexta y continuado actualmente por el séptimo como cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a la propia sexta, en contra de los demás nombrados; interviniendo actualmente el señor Miguel Angel Diaz Yza como apoderado legal de la Sociedad Mercantil mencionada en segundo término. Exp. No.

FERNANDO VARGAS SALAZAR, JUAN DE LA CRUZ GAMBOA AGUILAR Y FRANCISCA DE ASIS CONTRERAS BARBOSA DE GAMBOA O FRANCISCA DE ASIS CONTRERAS BARBOSA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de los dos últimos nombrados, siendo el segundo además representante común de la parte demandada. Exp. No. 1238/2001.

VICTOR MANUEL QUINTAL ALMEIDA Y TOMAS UC CHI.- Juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 427/2002.

LOURDES GUADALUPE MARTIN Y CRUZ, JORGE ANTONIO MARTIN Y CRUZ Y FRANCISCO MARTIN Y CRUZ.- Juicio ordinario civil promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 565/2002.

WENDY MARIA CARRILLO DZIB.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante la Universidad Autónoma de Yucatán, su moralidad y buena conducta. Exp. No. 90/2002.

LEANDRO FRANCISCO SILVEIRA CUEVAS.- Diligencias de información judicial promo-

vidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 305/2002.

JORGE HUMBERTO OSORIO LOEZA ALIAS JORGE H. OSORIO LOEZA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 464/2002.

CARLOS DE JESUS URTECHO PEÑA, CARMEN HERMINIA REJON RODRIGUEZ DE URTECHO, MANUEL ANTONIO RUIZ SOLIS Y GUADALUPE TRINIDAD MOLINA TUN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de obtener la aprobación y ejecución, en su caso, del convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del departamento Dos planta alta del predio urbano número cuatrocientos sesenta y cuatro letra "A" de la calle cuarenta y tres letra "A" de esta ciudad. Exp. No. 628/2002.

JUANA ADELAIDA CERVERA SALAZAR Y DAVID EDUARDO ANCONA ORTIZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de obtener la aprobación y ejecución, en su caso, del convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del departamento marcado convencionalmente como local número ocho, ubicado en el predio marcado con el número sesenta y cinco de la calle tres de la colonia García Ginerés de esta ciudad. Exp. No. 702/2002.

LUIS ALZINA LOPEZ, ROBERTO STOREY MONTALVO Y FERNANDO MONTALVO GUZMAN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de obtener la aprobación y ejecución en su caso, del convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio urbano número setenta letra "A" de la calle dieciocho de la colonia Itzimná de esta ciudad. Exp. No. 1180/2001.

JOSE LUIS MENDEZ MORALES, "MOLINERA DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y NERY CACERES CABRERA ALIAS NERY BEATRIZ CACERES CABRERA.- Expediente formado con el exhorto girado por el Juez Noveno de lo Civil del Primer Departamento Judicial de Monterrey, Nuevo León, deducido del juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de la última nombrada. Exp. No. 10/2002.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ERNESTO CUENCA AZNAR ALIAS ERNESTO EDUARDO CUEN-

CA AZNAR Y ARACELI LOPEZ VELAZQUEZ ALIAS ARACELLY LOPEZ VELAZQUEZ.- Cuaderno de prueba de confesión a cargo del representante legal de la segunda, ofrecida por el señor Manuel Jesús Cárdenas Pinelo en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los demás nombrados; interviniendo el oferente como apoderado legal de la parte demandada. Exp. No. 228/2001.

BALTAZAR LARA VELA Y DOMINGA MARIA DE JESUS SANTOS ANDUEZA.- Un cuaderno de prueba de confesión a cargo de la segunda, tres diversos cuadernos de pruebas documentales públicas, un cuaderno de prueba pericial y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, ofrecidas por el primero en los autos del juicio ordinario civil promovido por el oferente por su propio y personal derecho, en contra de la segunda confesante. Exp. No. 23/2002.

LUIS MARTIN DE JESUS ALONZO MORALES, JOSE ALEJANDRO VARELA GONZALEZ, GRACIELA FUENTES GUTIERREZ DE VARELA, ABOGADO ANTONIO BOLAÑOS PARRA, NOTARIO PUBLICO DEL ESTADO, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CINCUENTA Y OCHO, ANTONIO SIMON SIMON O FARID ANTONIO SIMON SIMON Y REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMEROS, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO O REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Siete diversos cuadernos de pruebas documentales públicas, dos cuadernos de pruebas documentales privadas, un cuaderno de prueba de inspección judicial, un cuaderno de prueba testimonial a cargo de los ciudadanos Luis Martín Alcocer Gamboa y María Elena Montañez Montaña y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, ofrecidas por el primero juicio ordinario civil promovido por el oferente por su propio y personal derecho, en contra de los demás nombrados. Exp. No. 568/2000.

LUIS MARTIN DE JESUS ALONZO MORALES, JOSE ALEJANDRO VARELA GONZALEZ, GRACIELA FUENTES GUTIERREZ DE VARELA, ABOGADO ANTONIO BOLAÑOS PARRA, NOTARIO PUBLICO DEL ESTADO, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CINCUENTA Y OCHO, ANTONIO SIMON SIMON O FARID ANTONIO SIMON SIMON Y REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMEROS, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO O

REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Tres cuadernos de pruebas documentales públicas, un cuaderno de prueba de inspección judicial, dos cuadernos de pruebas testimoniales a cargo del señor Mario Alberto Bolio Granja; y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, ofrecidas por el quinto en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de los demás nombrados. Exp. No. 568/2000.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, AHORA "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y VICTOR JOSE CAMACHO FLORES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra del último nombrado; interviniendo actualmente el señor Marco Antonio Pérez Ricalde como apoderado de la propia segunda. Exp. No. 328/94. Auto de fecha uno de julio del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 8 de julio de 2002.

Actuario.

Licenciado Juan Carlos
González Manzanilla.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

JORGE CARLOS CUEVAS RODRIGUEZ, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, BRUNO SERRANO ESPINOSA Y KARLA SELENE PEREZ MEX.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo la ciudadana Flora Yamile Manrique Vergara como rematadora del bien inmueble secuestrado en autos y los señores Filiberto Chiyeán Chan y José Alberto Peniche Aguilar como postores en la audiencia de remate respectiva e interviniendo actualmente el señor Francisco Javier Molina Fitzmaurice como cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le compatian a la mencionada rematadora Flora Yamile Vergara. Exp. No. 436/2001. Auto de fecha 2 de julio del año 2002.

WILLIAM ARMIN VILLALOBOS BUSTILLOS, JOSE ROGELIO ALONZO MANZANILLA, "BANPAIS", INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE O "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS, NORMAN ANGULO MC'LIBERTY Y EFRAIN ANGULO MC'LIBERTY.- Juicio ejecutivo mercantil promovido inicialmente por el primero y continuado actualmente por el segundo ambos como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos nombrados, siendo actualmente la Institución Bancaria actora fusionada por Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, esta representada actualmente por su apoderado señor Victor Alberto Pantoja Caballero. Auto de fecha 18 de junio del año 2001.

Mérida, Yucatán a 8 de julio de 2002.

Actuario.

Licenciado Alfredo Antonio
Compañ Fernández.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 5 DE JULIO DE
2002.**

FRANCISCO RENAN CARDENAS SANSORES, MANUEL JESUS BUENAVENTURA MANZANILLA CAMPOS, MANUEL JESUS FRANCISCO MANZANILLA VELAZQUEZ Y MARIA EUGENIA MANZANILLA VELAZQUEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Exp. No. 585/2002.

HILDA MARIA DEL SOCORRO KANTUN CARVAJAL, PEDRO PABLO KANTUN CARVAJAL.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por Pedro Pablo Kantún Carvajal a cargo de Elsy Bacelis Vargas y María Guadalupe de Atocha Torres Sosa en los autos del juicio ordinario civil promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 640/2001.

MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, SUPERIOR DE LA PENINSULA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES CERVECERIA CUAUHTEMOC MOCTEZUMA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE OPERADORA DE RESTAURANTES DEL MAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general para pleitos

y cobranzas de la segunda, en contra de la tercera nombrada. Sentencia definitiva de fecha cuatro de julio del dos mil dos. Exp. No. 47/2002.

ISAJAS TUN KU, JOSE FRANCISCO FRANCO CARRILLO, SUPERIOR DE LA PENINSULA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES CERVECERIA CUAUHEMOC MOCTEZUMA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE DZIB DZIB.- Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por el primero en contra de las partes del juicio ejecutivo civil promovido por el segundo como apoderado legal de la tercera citada en contra del último. Exp. No. 1027/2001.

EUSEBIO ESTRELLA CHAN, JOSE DE LA CRUZ MAY CHAN ALIAS JOSE DE LA CRUZ MAY CHALE.- Juicio extraordinario de arrendamiento promovido por el primero en contra del segundo. Exp. No. 560/2002.

JAVIER DE JESUS ROMERO OSORIO Y MARIA BEATRIZ ZAVALA PENICHE, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL.- Diligencias de consignación promovidas por los dos primeros a favor de la tercera. Exp. No. 459/2002.

IVONNE BERTHA MARIA ACOSTA ALVARADO, BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, MAYEX FORT, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONSULTORA PARA EL DESARROLLO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, WILBERTH GILBERTO MONFORTE OJEDA, HELIO MONFORTE DENIS E IRMA ISELA OJEDA ORTIZ DE MONFORTE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera como apoderada general de la segunda, en contra de los demás, siendo la tercera y la cuarta representadas por el quinto en su carácter de Presidente del Consejo de Administración. Y de éste en lo personal siendo el quinto también conocido como Wilbert Monforte Ojeda o Wilbert Gilberto Monforte Ojeda. Exp. No. 857/96.

BETTY ADELA CARDENAS LOPEZ, ALVARO GIL LOPEZ, CONSUELO OROPEZA HERNANDEZ, PAULA SVETLANA CANTO LOPEZ.- Tercería excluyente de dominio promovido por la primera en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo como endosatario en procuración de la tercera en contra de la última. Exp. No. 571/2002.

JOSE FRANCISCO LUNA MARTIN, JORGE HUMBERTO CAMPOS MADERA ALIAS JORGE PEREZ MADERA ALIAS JORGE CAMPOS MADERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra del segundo nombrado. Exp. No. 454/2002.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, ANA ELENA AVILA BLANQUET ALIAS ANA ELENA BLANQUET AVILA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera. Exp. No. 222/2002.

JOSE MANUEL DE ATOCHA CETINA NOVELO, MARIA DE LA LUZ CORDERO QUIÑONES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la segunda. Exp. No. 429/2002.

ERNESTO FLAMENCO GAMBOA; ENEIDA ANEL TORRES ESCALANTE; MARIANA RODRIGUEZ HERRERA; GUADALUPE NIQUETE CERVERA; GENARO AVILES PADILLA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último. Exp. No. 228/2002.

STEPHEN URBINA AZNAR, STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ, MARTE OMAR ARAIZA GOMEZ, JORGE ANTONIO FLORES SANTOS, OFELIA NOEMI CEBALLOS UH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios del tercero en contra de los demás. Exp. No. 379/2002.

MANUEL JESUS ALVAREZ ORTEGON; "EXCLUSIVAS HIGH SOCIETY DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; "ALMACENES NOVELO Y SUC." S.A.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera. Siendo Jorge Armando Novelo Sonda Administrador Unico de "Almacenes Novelo y Sucesores", Sociedad Anónima de Capital Variable. Sentencia definitiva. Exp. No. 945/2001.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO; JOSE SANTIAGO ZARATE PATRON; GREGORIA TERESITA HERNANDEZ CASTILLO.-

Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera en contra de los dos últimos. Sentencia definitiva. Exp. No. 745/2000.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO; "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIA DE JESUS RAMOS JAIME DE MARMOL Y JOSE MARMOL ESPINOR.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 164/1999.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, DALIA ALICIA POOT PETUL, ROBERTO TORRE GONGORA, MARIA DE LOURDES RODRIGUEZ PEREZ, MARIA DOLORES PEREZ ARJONA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de las dos últimas. Exp. No. 899/2000.

FILIBERTO GOMEZ CHAVEZ; FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ; "BANCO MEXICANO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO; ALFONSO AUGUSTO AMBROSIO ALCALA ALIAS ALFONSO ANGULO AMBROSIO ALCALA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderado de la tercera y en contra del último. Siendo rematador en este juicio la tercera citada. Exp. No. 1427/1995.

MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, BANCO UNION, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, LUIS ARMANDO CASTRO NUÑEZ ALIAS LUIS ARMANDO CASTRO NUÑEZ Y AIDA C. MARIN UC.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 338/2001.

VICTOR BOEHM GASQUE ALIAS VICTOR BOHEM GASQUE, AIDA CANDELARIA FUENTES GONZALEZ, "FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA INDUSTRIA DEL ESTADO DE YUCATAN", ARSENIO QUIJADA Y CAAMAL, GLORIA MICAELA HUERTA Y CASTILLO DE QUIJADA, MARCOS EFRAIN QUIJADA Y CAAMAL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por la segunda como apoderados de la tercera en contra de los demás. Siendo la Abogada Aida Candelaria Fuentes González, apoderada especial para pleitos y cobranzas de la segunda. Siendo rematadores en este juicio Víctor Antonio Montero Canto y la tercera citada. Dos autos

de fecha veintiocho de mayo del dos mil dos. Exp. No. 1522/1995.

ELSA ARGUELLES ARAGON.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Auto de fecha tres de julio del dos mil dos. Exp. No. 448/2002.

MARTHA LETICIA ESCALANTE FLORES Y/O CARLOS HUMBERTO VELA NOVELO, CARLOS CAB PEREZ, ELMER WILLIAM CHABLE BENITEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado. Auto de fecha tres de julio del dos mil dos. Exp. No. 365/2002.

GUILLERMINA MONTES DE OCA ZENTELLA DIAZ, EDIFICIO PRINCIPE, SOCIEDAD ANONIMA, NORTHON AUGUSTO LUGO RICARDE Y MIGUEL LUIS ACOSTA RAMIREZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera como apoderada de la segunda junto con los demás nombrados, para la aprobación del convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del departamento marcado convencionalmente con la letra K del predio número cuatrocientos setenta y nueve de la calle sesenta y dos de esta ciudad. Exp. No. 447/2002.

MARIA EUGENIA PINEDA COCOM, JOSE JULIO MARTINEZ NOVELO, CARLOS GABRIEL GUZMAN RODRIGUEZ, JORGE ALBERTO GUZMAN R. ALIAS JORGE ALBERTO GUZMAN RODRIGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo en contra de los dos últimos. Siendo rematador en este juicio el segundo nombrado. Exp. No. 71/1997.

MANUEL FELIPE IRABIEN OXTE, MANUEL JESUS CASTILLO CANCHE, JOAQUIN CEBALLOS LOPEZ BRAULIO BARREDO BETANCOURT.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración para su cobro del tercero en contra del último. Siendo rematador en este juicio el Licenciado Fernando José Peña. Exp. No. 429/1996.

EDUARDO JOSE PINKUS ALBERTOS, "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO; CARLOS DE JESUS MOLINA MARTINEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda y en contra del último. Siendo el Licenciado en Derecho Gerardo Centeno Canto apoderado general para pleitos y cobranzas y limitado para actos de

dominio de la segunda nombrada. Exp. No. 920/96.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DECIMO DE LO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL A LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE DEPARTAMENTO JUDICIAL RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PLASTICOS REX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de Promotora Agroindustrial del Sur de Yucatán, Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada y Lorenzo Alvarado Sosa. Exhorto número 21/2002.

CARLOS JACINTO NAVARRO VELASCO, ERNESTO QUIJANO TENREIRO, GUILLERMO DIAZ CUELLO, MERCEDES MARTIN CHAN.- Medios preparatorios de juicio promovidos por el primero en contra del segundo como representante legal de Jomaanqui Edificaciones, Sociedad Anónima de Capital Variable y de los demás nombrados. Exp. No. 391/2002.

ROBERTO CANCHE KU, AVELINO KU CANUL, ALIAS AVELINO KU, YSABEL MARTIN POOL, ALIAS, ISABEL MARTIN POOL.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la sucesión del segundo representada por la tercera nombrada y de ésta en lo personal.

ROBERTO CANCHE KU, AVELINO KU CANUL ALIAS AVELINO KU, YSABEL MARTIN POOL ALIAS ISABEL MARTIN POOL.- Dos cuadernos de prueba de confesión a cargo de Ysabel Martín Pool alias Isabel Martín Pool, el primero en lo personal y el segundo como interventora de la sucesión del señor Avelino Ku Canul alias Avelino Ku ofrecidas por el primero en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la sucesión del segundo representada por la tercera nombrada y de ésta en lo personal. Exp. No. 138/2001.

GAUDENCIO JESUS GOMEZ CANTO, ALEJANDRO LOPEZ TIBURCIO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio número quinientos ochenta y nueve letra "C" de la calle sesenta y cuatro letra "B" de esta ciudad. Exp. No. 634/2002.

MELJEM CHARRUF NAVARRETE, ALDRIN ORLANDO ENRIQUEZ LOPEZ, "COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA"; NOTARIO PUBLICO NUMERO NOVENTA Y TRES DEL ESTADO, LUIS ENRIQUE LOPEZ MARTIN, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, MAXIMO JAVIER GARCIA SOSA.- Juicio ordinario

civil promovido por el primero en contra del segundo, tercera, cuarto y quinto, siendo el último nombrado apoderado legal de la tercera nombrada también conocida como (CORETT). Exp. No. 150/1998.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, RENAN ARMANDO CEBALLOS PIÑA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general de la segunda en contra del tercero nombrado. Exp. No. 838/2001.

JAFET POLANCO MARTINEZ, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero en contra de la segunda, siendo el tercero apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda. Exp. No. 290/1998.

MIGUEL EDUARDO MOLINA PEON, PAMELA MOLINA PEREZ, MARIA ESTHER DEL ROSARIO CHACON ARCILA, CARLOS AUGUSTO TREJO CACHON, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DE ESTE MUNICIPIO DE MERIDA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados.

MIGUEL EDUARDO MOLINA PEON, PAMELA MOLINA PEREZ, MARIA ESTHER DEL ROSARIO CHACON ARCILA, CARLOS AUGUSTO TREJO CACHON, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DE ESTE MUNICIPIO DE MERIDA.- Un cuaderno de prueba documental pública ofrecida por Miguel Eduardo Molina Peón en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados. Exp. No. 916/2001.

JUAN MORALES SANSORES, BIENES RAICES MAZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, AUTOSERVICIOS MAZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SUPERMERCADOS MAZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALIMENTOS Y DESPENSAS POPULARES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DEFA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Diligencias de jurisdicción volunta-

ria promovidas por el primero como apoderado de la segunda y tercera, siendo esta última Sociedad fusionante, causahabiente y sucesora universal de la cuarta quien a su vez fue Sociedad fusionante, causahabiente y sucesora universal de la quinta nombrada a fin de notificar judicialmente a la última citada arrendataria y subarrendataria, respecto de una fracción del local seiscientos ochenta y uno interior Plaza Universidad de Campeche del predio sin número de la Avenida Agustín Melgar de la Colonia Bosques de Campeche de la Ciudad de Campeche, Campeche; una fracción del predio número ciento cuarenta y tres interior B de la calle cincuenta del fraccionamiento Miguel Hidalgo de esta ciudad, una fracción del departamento "A" del predio número ciento noventa y siete "A" de la calle sesenta y cinco de esta ciudad, una fracción del departamento "B" del predio número cuatrocientos de la calle seis de la colonia Díaz Ordaz de esta ciudad y una fracción del predio número trescientos seis de la calle sesenta de esta ciudad, la terminación de la vigencia de diversos contratos de arrendamiento y subarrendamiento. Siendo Gerzayn Alonso Rosado Santana apoderado general para pleitos y cobranzas de la última Sociedad nombrada. Exp. No. 969/2001.

WILBERT DE J. MEZQUITA CANTO, RICARDO LORET DE MOLA, LA CASA DE ESPAÑA ASOCIACION CIVIL EN MERIDA, EUGENIO HERRERO BUCHANAN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los dos nombrados en su carácter de Presidente y Vicepresidente del Consejo Directivo de la tercera, a fin de notificar la terminación de un contrato de arrendamiento al cuarto nombrado. Exp. No. 111/2002.

WILBERT GARRIDO COUOH.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ante diversas autoridades ciertos hechos. Sentencia. Exp. No. 064/2002.

SARA OROZCO CASTILLO, JOSE A. PERERA NARVAEZ O ASUNCION PERERA NARVAEZ O JOSE ASUNCION PERERA NARVAEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de notificar al segundo el término del contrato verbal de arrendamiento respecto del predio marcado con el número quinientos diecinueve de la calle setenta y uno de esta ciudad. Exp. No. 422/2002.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MIGUEL ANGEL GONGORA ALONZO, RUTH QUINTAL CABRERA.- Dos cuadernos de pue-

ba documental pública, un cuaderno de presunciones legales y humanas, dos cuadernos de prueba documental privada ofrecidos por Jorge Enrique Monsreal Rodríguez, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados. Exp. No. 292/2002.

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ GONZALEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ARMANDO RENE CAN SANTOS, EDITH JACQUELINE PEON LARA, REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros como apoderados del tercero en contra de los demás nombrados. Exp. No. 330/2001.

REBECA LOPEZ SOSA, MARIA DEL PILAR GONZALEZ ABIMERI, BERNARDO NOE GUTIERREZ ROSADO, MARIA TERESA DOMINGUEZ DE M. ALIAS MARIA TERESA DOMINGUEZ MORENO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 786/1998.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA DENOMINADO BBVA BANCOMER, RICARDO ALONSO LEON MANZANO Y MIRREYA MARGARITA RODRIGUEZ ALONZO DE LEON.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 410/2002.

CARLOS JOSE ESPINOSA SALAZAR ALIAS CARLOS JOSE ESPINOZA SALAZAR, SANDRA EVELIA FUENTES LUNFAN ALIAS SANDRA EDELIA FUENTES LUNFAN, BANCO UNION, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MEXICANA DE CLIMAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN JESUS HABIB ABIMERHI Y JOSE HABIB A. ALIAS JOSE FRANCISCO HABIB ABIMERHI; FRANK AARON CAAMAL HOYOS, MANUEL ANTONIO FAJARDO CANUL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado actualmente por la segunda como apoderada de la tercera en contra de la cuarta, el quinto y el sexto, siendo el penúltimo nombrado apoderado general de la cuarta y el último apoderado general para pleitos y cobranzas de la tercera. Siendo Víctor Manuel Tejeda Pérez apoderado de la tercera. Exp. No. 2086/95.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONI-

MA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, JESUS MANUEL HERRERA CARRILLO, CRISTINA ISABEL MORGAN FRANCO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados generales de la tercera en contra de los demás. Siendo rematador en este juicio el señor Vicente Anselmo Cortés Tejero. Exp. No. 1202/97.

LUIS CARLOS FERNANDEZ CARRILLO, DAVID ARMANDO GAMBOA SERRANO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del último.

LUIS CARLOS FERNANDEZ CARRILLO, DAVID ARMANDO GAMBOA SERRANO.- Dos cuadernos de prueba de confesión del señor David Armando Gamboa Serrano ofrecidos por el primero en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del último. Exp. No. 13/2002.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, JUDITH MERCEDES BATES MEDINA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra del último, siendo acreedor en este juicio "Banpais", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple. Siendo el Abogado Carlos William Medina Bendimez apoderado de "Banco Mercantil del Norte", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como fusionante de "Banpais", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple. Exp. No. 109/1998.

VICTOR DANIEL SOSA POOT, JESUS EDUARDO PEREZ PACHECO, JOSE ALEJANDRO POOT GONGORA, ALIAS ALEJANDRO POOT GONGORA SALAZAR, JOSE SAURI SALAZAR, ELVIA DEL ROSARIO PUERTO DE SAURI ALIAS ELVIA DEL ROSARIO PUERTO DE S.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y el segundo como endosatarios en procuración del tercero en contra de los demás. Exp. No. 341/2002.

RURIK AUGUSTO ROSADO MARFIL, SERGIO ORTIZ CRUZ, MARIA MARTHA ELIDE CELIS PECH, MANUEL GASPAS KANTUN BALAM.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último nombrado. Exp. No. 496/2002.

ENRIQUE CISNEROS RODRIGUEZ, JAVIER ACEVEDO MACARI, FELIPE ORTEGON BO-

LIO, RAUL CASTRO BRICEÑO, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ACTUALMENTE, ANTES "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, JORGE CARLOS GALLARETA BOJORQUEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los cuatro primeros como apoderados de la quinta en contra del último. Siendo Francisco Lorenzo Alcocer Calderón apoderado del último citado. Cuaderno de excepciones. Exp. No. 96/1998.

Mérida, Yucatán, a 8 de julio de 2002.

Actuario

Licenciado en Derecho
Daniel Ricardo Durán Parra.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTONIO ABUD GONZALEZ Y MARIA DEL PILAR DE LA SOLEDAD ROBERT AGUILERA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por el primero, continuado por el segundo y actualmente por el tercero todos como apoderados de la cuarta en contra de los dos últimos. Auto de fecha cuatro de julio de dos mil dos. Exp. No. 204/1997.

CARLOS HUMBERTO VELA NOVELO Y/O MARTHA LETICIA ESCALANTE FLORES, OMAR H. CARRILLO VARGUEZ, CLAUDIA CAUICH XICUM Y ALBERTO FARFAN MOGUEL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos. Auto de fecha cuatro de julio de dos mil dos. Exp. No. 493/2002.

JOSE FRANKLIN COUOH GOMEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 535/2002.

EFRAIN RAMIREZ HERRERA, JORGE ARTURO SOSA PAT.- Tres cuadernos de prueba documental pública y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por el primero juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del segundo. Auto de fecha veintiocho de julio de dos mil dos. Exp. No. 406/2002.

CARLOS CANTO Y CANTO, CAPITEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SERGIO CARLO CASTELLANOS EROSA, JORGE LUIS ESPADAS CANTON.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute un convenio transaccional relativo al departamento marcado convencionalmente con la letra "Uno A" ubicado en el predio marcado con el número doscientos cuarenta y tres de la calle sesenta y uno de la colonia Esperanza de esta ciudad. Auto de fecha cuatro de julio de dos mil dos. Exp. No. 583/2002.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ARACELLY SALAZAR GARCIA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general judicial para pleitos y cobranzas de la segunda en contra de la última. Siendo acreedores Wilma Noemí Vela Carillo y Carmen Domínguez Beltrán y siendo rematadora la segunda nombrada. Auto de fecha cuatro de julio de dos mil dos. Exp. No. 117/99.

SANTOS GABRIEL CANTO LOPEZ; EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, "POSADA PENSIONES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL JESUS REYES PEREZ; SILVIA FELIPA GOMEZ DELGADO DE REYES; CARLOS JOSE PENICHE PEREZ; VICTOR MANUEL SANTANA PEREZ; JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA; NANCY EVELYN LOPEZ MENESES; RICARDO DIAZ CANTU; MACARIO ERNESTO LOPEZ ARANDA; ROSA ALICIA MENESES MARFIL; LINAVERSY LOPEZ MENESES; ROSALBA MANUELA LOPEZ MENESES, CARLOS ALBERTO LOPEZ MENESES.- Juicio ordinario civil promovido por el quinto y el sexto en contra de la tercera representada por sus apoderados el séptimo y octavo; continuado por el noveno como apoderado de la tercera, acumulado al juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra de la cuarta, quinto y sexta, siendo el quinto Presidente del Consejo de Administración de la cuarta. Siendo Nancy Evelyn López Meneses Presidenta del Consejo de Administración de la cuarta. Siendo el décimo segundo, décima tercera, décima cuarta, décima quinta y décimo sexto cesionarios de acciones y derechos procesales que correspondían a la tercera y el décimo primero como apoderado de dichos cesionarios. Tomo I.

Auto de fecha cuatro de julio de dos mil dos. Exp. No. 67/1997.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE JULIO HERRERA TORRES.- Cuaderno de excepciones relativo al juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Siendo la señora Gina Madelein Barrera Flores causahabiente en dicho juicio. Auto de fecha cuatro de julio de dos mil dos. Exp. No. 552/1998.

MARIA LUISA CARMEN BOLIO LUJAN, LETICIA ELENA VALDES BARRAGAN ALIAS LETICIA ELENA VALDEZ BARRAGAN DE CANTO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera en contra de la segunda. Siendo rematador en este juicio Luis Roberto Canto Valdés. Auto de fecha cuatro de julio del dos mil dos. Exp. No. 722/1998.

FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON Y/O DANNY ISRAEL OCH GONGORA, JOSE JESUS PEREZ PALMA, RUBY ESMERALDA VELASCO BOLIVAR ALIAS RUBY ESMERALDA VELAZCO BOLIVAR ALIAS RUBY ESMERALDA VELAZCO, MARINA DEL C. BOLIVAR CAMPOS ALIAS MARINA DEL CARMEN BOLIVAR CAMPOS, MIGUEL ORDOÑEZ CHABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración o valor al cobro indistintamente uno del otro del tercero en contra de los tres últimos. Auto de fecha cuatro de julio del dos mil dos. Exp. No. 304/96.

EDGAR HERMINIO PEREZ NUÑEZ, LUCIA ESTHER SAMOS MEDINA, MARIO PUC MUTUL, MARIA JOSE FLORES NOVELO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración indistintamente uno del otro del tercero en contra de la última nombrada. Auto de fecha cuatro de julio del dos mil dos. Exp. No. 676/2001.

HUMBERTO ARCE CASARES, "BANCO INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES "MULTIBANCO COMERMEX", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, JOSE MARIA HILARIO DEL JESUS DOMINGUEZ CASTELLANOS ALIAS JOSE HILARIO DOMINGUEZ CASTELLANOS, GABRIELA BEATRIZ DE LA EUCARISTIA DIAZ RUBIO DE DOMINGUEZ ALIAS GABRIELA DIAZ RUBIO DE DOMINGUEZ, RAYMUNDO AYUSO SALAZAR, MA-

RIA LUISA RUBIO BARTHELL DE AYUSO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado general de la segunda en contra de los demás. Auto de fecha cuatro de julio de dos mil dos. Exp. No. 540/1997.

Mérida, Yucatán, a 8 de julio de 2002.

Actuario

Licenciado en Derecho
David Rodolfo Talavera Santana.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 1 DE JULIO DE
2002.**

LUIS ALBERTO MATU CHALE, MARISOL BOLIO PEREZ, ERMILO ANTONIO BOLIO PEREZ, ERMILO ANTONIO BOLIO GRANJA, IMELDA MARIA SIERRA ARGAEZ, JEISLER JOAQUIN CALDERON ROMERO ALIAS JEISLER J. CALDERON ROMERO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto quien es endosatario a su vez de la quinta en contra del último. Exp. No. 84/2002.

JORGE RAYMUNDO CUEVAS DOMINGUEZ, NARA ALEXA MARTINEZ ARANDA, LIGIA LINDA MARTIN VARGUEZ, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, GUADALUPE PECH LEAL, DORALICE RENDIS DE AGUILAR ALIAS DORALICE DE JESUS RENDIS PECH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los demás nombrados. Exp. No. 18/2001.

MARIO ALBERTO BOLIO GRANJA, MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, FELIPE FRANCO, ALIAS FELIPE DE JESUS FRANCO G. ROLANDO MENDOZA BLANCO, GLORIA HIJUELOS URCELAY.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los últimos. Exp. No. 919/2000.

GENARO CHEL MEX, EDUARDO CHUC CAUICH.- Interdicto de apeo y deslinde promovido por el primero en contra del segundo. Exp. No. 753/2001. Auto de fecha 28 de junio de 2002.

SABAS HUMBERTO GOMEZ Y BURGOS ALIAS SABAS HUMBERTO GOMEZ BURGOS, KRAFT, GENERAL FOODS DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GUILLERMO JOSE CAMARGO DAVALOS.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero en contra de la segunda siendo ésta

representada por el último como su apoderado y siendo la segunda conocida como Corporativo Kraft, Sociedad Anónima de Capital Variable. Exp. No. 249/98.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA, CARLOS MANUEL VILLANUEVA ALONZO, ROSA MARIA MEZETA HU.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y el segundo como apoderado de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. No. 681/99.

GUILLERMO ARTURO GÜEMEZ CERVERA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, VICTOR MANUEL ACEVEDO CERVERA, PATRICIA DEL REAL DE ACEVEDO; R.A. HOTELES, S.A. DE C.V., HUGO WILBERT EVIA BOLIO, AIDA MARIA REYES MAGAÑA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda y continuado por los dos últimos con el mismo carácter, en contra del tercero, de la cuarta y de la quinta siendo esta última representada por el tercero como Presidente del Consejo de Administración y siendo José Roig Urpi, apoderado de la quinta nombrada. Exp. No. 1640/96.

SERGIO ALEJANDRO LARA GARCIA, JOSE MANUEL CIVEIRA GARCIA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del predio marcado con el número 273 de la calle 49 letra E, del fraccionamiento Francisco de Montejo de la colonia Chuburná de esta ciudad. Exp. No. 610/2002.

YAZMIN MARIBEL GALAZ SOLIS, RENE MANUEL GALAZ SOLIS, VICTOR GABRIEL GALAZ SOLIS, GUSTAVO VALDEZ GUZMAN, ELSY MARIA SAENZ PEREZ, CONSULTORIA Y ASESORIA INTEGRAL AGROPECUARIA DEL MAYAB SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los cinco primeros por su propio y personal derecho, el cuarto además con su carácter que ostenta de Presidente de la última nombrada a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega del predio marcado con el número 169 letra C, de la calle 30 de la localidad y municipio de Hunucmá Yucatán. Exp. No. 657/2002.

DAVID ROMEO AVILA VARGUEZ, PABLO AERCEL FRANCISCO CANTO LARROCHA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas

por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega de la accesoria marcada convencionalmente con la letra A; del predio número 117 de la calle 28 de la Unidad Habitacional Morelos de esta ciudad. Exp. No. 653/2002.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS ANTONIO BRICEÑO SOSA, ANA MARIA GONZALEZ DOMINGUEZ.- Una prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecido por Francisco Lorenzo Alcocer Calderón en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos representados por el oferente como su apoderado. Exp. No. 935/98.

Mérida, Yucatán a 8 de julio de 2002.

Actuario.

Lic. Jorge Luis Avila Jiménez.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JOAQUIN ESPINOSA RODRIGUEZ, LETICIA MEX TZAB, JAVIER A. NOVELO MEDINA, JESUS EDUARDO PECH QUINTAL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último. Exp. No. 958/2000. Auto de fecha 30 de abril del 2002.

OSCAR ELIAS CHI CATZIN, JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PEDRO MAURICIO GONGORA ALVAREZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo y el tercero como apoderados de la cuarta en contra del último. Exp. No. 1425/97. Cuaderno de excepciones. Auto de fecha 10 de junio del 2002.

Mérida, Yucatán a 8 de julio de 2002.

La Actuaría.

Gertrudis Guadalupe Perera Ojeda.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE JULIO DE 2002.

CARMEN MARTINA PEREZ ALVAREZ Y JORGE ALFONSO QUIJANO MARTIN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijas y cargo del segundo citado. Auto de fecha 1 de julio del año 2002.

WILMA TUZ CHI Y TOMAS ROBELO PEREZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores a cargo del segundo citado. Auto de fecha 1 de julio del año 2002.

MARIA EUGENIA CASTILLO MOGUEL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted. Auto de fecha 28 de junio del año 2002.

FRANCISCO DOMINGUEZ QUIJANO Y MARIA GUADALUPE CAJUN CABALLERO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases del convenio de alimentos que celebraron. Auto de fecha 28 de junio del año 2002.

JACOB ARMANDO ADRIAN CHAN Y MARIA ELENA MEJIA CUPUL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 27 de junio del año 2002.

JOSE ALFREDO FERNANDEZ BARON Y DULCE MARIA CANUL BALAM.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 25 de junio del año 2002.

ROSAURA CARRION RODRIGUEZ Y JAVIER ADRIANO ANCONA NOVELO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 28 de junio del año 2002.

MANUEL GASPAS ORTEGA DURAN Y MARTA FAUSTINA CERVERA CANUL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 28 de junio del año 2002.

JOSEFA ISELA CANTON SOSA Y JORGE DAVID MENDOZA GUZMAN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 1 de julio del año 2002.

ALBERTO JOSE PADRON ONTIVEROS Y LILIANA VICTORIA PERAZA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 1 de julio del año 2002.

MARIA DEL PILAR JOSEFINA CACHON DE LA RIVA Y LEON CORONADO CARDIN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 1 de julio del año 2002.

SERGIO PEREZ QUIROZ Y MIRNA SOFIA CARDENAS MARRUFO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 28 de junio del año 2000.

FREDDY ELIEZER TREJO BARREDO Y VELIA ALEJANDRA DE LA SOLEDAD RODRIGUEZ LAVADORES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 28 de junio del año 2002.

JAVIER ARISTEO SILVEIRA GRUINTAL Y ELISA ALICIA SOLANA DUARTE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 1 de julio del año 2002.

MIGUEL ANGEL AGUILAR CALDERON.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de que se inscriba en la Oficina del Registro Civil de esta ciudad, el acta de su matrimonio celebrado con la señora Angela Tamara Hernández García. Auto de fecha 1 de julio del año 2002.

KARINA ALEJANDRA DOMINGUEZ BACELIS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de que se le conceda autorización judicial para que sus hijos Mario Alejandro y Andrés Vallarta Domínguez puedan ausentarse del país. Auto de fecha 27 de junio del año 2002.

LUIS JORGE RUBIO BALAM Y DULCE MARIA RICALDE GOMEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero nombrado, a fin de consignar una pensión alimenti-

cia a favor de sus hijos menores, representados por la segunda citada. Auto de fecha 25 de junio del año 2002.

BERTA MARIA CARRILLO, ALIAS, BERTHA MARIA CARRILLO TORRES, ALIAS, BERTHA CARRILLO DE F.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad, ante diversas autoridades. Auto de fecha 28 de junio del año 2002.

CRISTINA MOLINA (ALIAS) MA. CRISTINA MOLINA GIO (ALIAS) MARIA CRISTINA MOLINA GIO.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad ante diversas autoridades. Auto de fecha 27 de junio del año 2002.

MAXIMO DZTUC COLLI.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad, ante el Registro Agrario Nacional. Auto de fecha 27 de junio del año 2002.

SANTIAGO JESUS CORTEZ GUTIERREZ Y YOLANDA ALICIA DE LA CARIDAD RODRIGUEZ CARRILLO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo sus capitulaciones matrimoniales. Auto de fecha 28 de junio del año 2002.

ROSA MARIA TORRES SOLIS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de que se decreta la extinción del patrimonio de familia constituido sobre el predio número quinientos cuarenta y uno de la calle setenta y ocho de esta ciudad. Auto de fecha 25 de junio del año 2002.

EUSTAQUIO MAY MENA, MARIA DEL JESUS MAY CASTILLO Y JOSE JAVIER DE LA CRUZ UC BARRANCO, ESTOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS CON SU CARACTER DE TUTOR Y CURADOR INTERINOS DE MAGDALENO MAY MENA, RECONOCIDO EN AUTOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero nombrado, a fin de que se declare el estado de incapacidad del último mencionado. Auto de fecha 28 de junio del año 2002.

CLAUDIA MARIA TEH COUOH Y MANUEL ENRIQUE RAVELL CARDENAS.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Sentencia de fecha 10 de junio del año 2002.

HILDA MARIA DEL SOCORRO SAENZ ARJONA Y ARMANDO LOPEZ MORALES.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo citado. Auto de fecha 28 de junio del año 2002.

GREGORIA PALOMO BLANCO.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por usted. Auto de fecha 1 de julio del año 2002.

MARIA ZOILA TUYUB PECH Y OSWALDO CAMBRANES POOT.- Juicio ordinario civil de liquidación de la sociedad legal promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 27 de junio del año 2002.

ANA BEATRIZ CASTILLO TRELLES, MIGUEL ENRIQUE MANJARREZ GONZALEZ Y MANUEL ENRIQUE MANJARREZ COUOH.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el segundo nombrado y continuado por el tercer citado, en contra de la primera mencionada. Sentencia de fecha 17 de junio del año 2002.

FERNANDO FRANCISCO PEREZ GAMBOA Y GUADALUPE DEL SOCORRO CARDOZ GALAZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 28 de junio del año 2002.

ARTURO RODRIGO BALAM MEDINA, ALBERTINA HERNANDEZ ALDANA, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE DZITYA, YUCATAN Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio ordinario civil de nulidad de acta de matrimonio, promovido por el primero nombrado en contra de los demás citados. Auto de fecha 27 de junio del año 2002.

JOSE MARIA BARRERA CARRILLO Y DALIA GUADALUPE BURGOS CONTRERAS.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 26 de junio del año 2002.

JOSEFITA SANTOS POLANCO.- Juicio de sucesión intestada del señor Rodolfo Buenfil y Suárez, alias, Rodolfo Buenfil Suárez. Primera sección. Auto de fecha 28 de junio del año 2002.

LEA SARA PALMA MARZOA, ALIAS, SARA LEA PALMA MARZOA, ALIAS, SARA PALMA MARZOA, ALIAS, SAHARA PALMA MARZOA, ALIAS, SARA PALMA, MIGUEL MANUEL DE ATOCHA Y FRINE GUADALUPE BASTES PALMA.- Juicio de sucesión intestada del señor Miguel Alfonso Bates Acosta, alias, Miguel Bates Acosta. Sentencia de fecha 27 de junio del año 2002.

MARIA EVELIA CATALINA PERAZA PERAZA Y DEMETRIO JOSE FERNANDO PERAZA PERAZA.- Juicio de sucesión intestada de la señora Imelda Peraza Baeza. Auto de fecha 28 de junio del año 2002.

JOSE EDUARDO Y ELINA SANCHEZ GOMEZ.- Juicio de sucesión intestada de José Enrique Sánchez Gómez alias Enrique Sánchez Gómez. Auto de fecha 1 de julio del año 2002.

NORBERTO CASTILLO RIVAS Y WILMA ANGELICA CASTILLO SANSORES.- Juicio de sucesión intestada de la señora Rosa María Jesús Sansores Uc, alias, Rosa María Sansores Uc. Auto de fecha 28 de junio del año 2002.

IRENE DEL SOCORRO GOMEZ OROZCO.- Juicio de sucesión intestada del señor Reyvillagigedo Gómez Jiménez. Auto de fecha 20 de junio del año 2002.

ERMILA NOEMI SUNZA BERZUNZA VIUDA DE SANTOYO, ALIAS, EREMILA NUEMI SUNSA BERSUNSA, GREGORIO SANTOYO SUNSA, ALIAS, GREGORIO SANTOYO SUNZA, LUIS ANTONIO Y BLANCA ESTELA SANTOYO SUNSA.- Juicio de sucesión intestada del señor Pedro Santoyo Queb. Auto de fecha 28 de junio del año 2002.

EMILIANO CHIM CAB.- Juicio de sucesión intestada de Eugenia Cab Puc viuda de Chim. Segunda sección. Auto de fecha 26 de junio del año 2002.

ELSY DEL SOCORRO CHAN MONTALVO VIUDA DE AKE.- Juicio de sucesión intestada del señor Francisco Aké Loria. Sentencia de fecha 28 de junio del año 2002.

MARIA FLORA CANTO MAY, ALIAS, FLORA CANTO MAY, JOSE TEODORO UC Y CANTO Y LUISA BERNARDA UC CANTO.- Juicio de sucesión intestada del señor Roberto Uc May Primera y segunda sección. Autos de fecha 7 de mayo y 27 de junio del año 2002 respectivamente.

NELSON ANTONIO Y RUSSELL ARMANDO CONCHA PUC.- Juicio de sucesión testamentaria de la señora Irma Noemí Puc Caamal. Auto de fecha 28 de junio del año 2002.

MARIA GLAFIRA GAMBOA ORTIZ.- Juicio de sucesión testamentaria de la señora María Glafira Ortiz, alias María Glafira Ortiz González. Auto de fecha 1 de julio del año 2002.

DULCE MARIA DEL PILAR CHAN BASULTO.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de las señoras María Mercedes Basulto y Vázquez alias Mercedes Basulto Vázquez, alias María Mercedes Basulto Vázquez, alias Mercedes Basulto Vázquez, alias Mercedes Basulto, alias Mercedes B., Aída María Chan Basulto, alias, Aída María Chan y Basulto y Manuela Chan B. Alias Manuela de Jesús Chan Basulto. Segunda sección. Auto de fecha 27 de junio del año 2002.

TERESITA DE JESUS MADERA VAZQUEZ, ALIAS, TERESA DE JESUS MADERA VAZQUEZ Y BONIFACIO GREGORIO COBARRUBIAS JIMENEZ, ALIAS, BONIFACIO COBARRUBIAS JIMENEZ.- Tres cuadernos de pruebas documentales públicas, un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, un cuaderno de prueba testimonial y un cuaderno de prueba de confesión ofrecidas por la primera nombrada en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por la oferente de las pruebas, en contra del segundo citado. Los cinco primeros cuadernos de pruebas con autos de fechas 28 de junio del año 2002 y el último cuaderno de prueba con auto de fecha 27 de junio del año 2002.

JORGE ALBERTO, JOSE FRANCISCO, MARCOS FERNANDO, LIZBETH DEL SOCORRO Y NELLY DE LOS REMEDIOS MARQUEZ FERRAEZ, MARIA DEL SOCORRO PISTE, JOSE FERNANDO SEGOVIA LOPEZ, EL ABOGADO ALFREDO J. AGUILAR Y AGUILAR, NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS DEL ESTADO Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Un cuaderno de prueba pericial, ofrecido por la quinta nombrada, en el juicio ordinario civil de nulidad de testamento, promovido por los cuatro primeros nombrados y por la oferente de la prueba en contra de los demás citados. Auto de fecha 27 de junio del año 2002.

EDWIN NORMANDO DE JESUS PASOS RENDON Y MILDRED ILEANA ESTHER DE LA ASUNCION RIERA PALMA.- Un cuaderno de prueba documental pública, ofrecido por el primero nombrado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por la segunda citada, en contra del oferente de la prueba. Auto de fecha 27 de mayo del año 2002.

MARISOL CONTRERAS CONTRERAS CON SU CARACTER DE APODERADA DEL SEÑOR JUAN MANUEL ESTRADA PECH Y ANA MARIA CORDOVA ESQUIVEL.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por la primera nombrada en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el segundo mencionado y continuado por la oferente de la prueba en contra de la última citada. Auto de fecha 28 de junio del año 2002.

Mérida, Yucatán, a 8 de julio de 2002.

Actuario

Licenciado en Derecho
José Ismael Canto Can.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

ELISA MERCEDES ESTRELLA SALAZAR, NANCY MERCEDES Y FRIDA ISABEL MEDINA ESTRELLA.- Juicio de sucesión intestada del señor Manuel Andrés Medina Rejón. Sentencia de fecha 2 de julio del año 2002.

HUMBERTO GABRIEL NARVAEZ MUÑOZ Y CARMELITA GOMEZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Sentencia de fecha 27 de junio del año 2002.

FAUSTO FRANCISCO ROSADO ARZAPALO Y LOURDES DEL CARMEN VALENCIA PEREZ.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el primer nombrado en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente de la prueba, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 8 de julio del año 2002.

RAMON OCAÑA RUIZ Y MIRSA MINELVA DEL SOCORRO PALOMO NOVELO.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el primer nombrado en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente de la prueba, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 5 de julio del año 2002.

BERENISA GOMEZ LANDA Y MIGUEL ANGEL SALDAÑA MARTINEZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado. Sentencia de fecha 8 de julio del año 2002.

Mérida, Yucatán, a 8 de julio de 2002.

Actuario

Licenciado en Derecho
José Ismael Canto Can.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE JULIO DE 2002.

JOSE RAMIREZ Y BAQUEDANO ALIAS JOSE RAMIREZ BAQUEDANO Y MARIA ELIZABET RAMIREZ Y BAQUEDANO Y AMADO DE JESUS ANDUEZA Y UC.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores José Abraham Ramirez Bonilla, alias José Abraham Ramirez y Bonilla alias Abraham Ramirez Bonilla alias José Abran Ramirez alias José A. Ramirez Bonilla y de testamentaria de la señora Juana Petronila Baquedano Escobedo alias Juana Bautista Baquedano y Escobedo alias

Juana Baquedano Escobedo alias Juana Baquedano alias Juana Baquedano de Ramirez. Exp. No. 589/2001. Auto de fecha 3 de julio de 2002.

JANETTE MACARI CASARES ALIAS JEANETTE MACARI CASARES ALIAS JEANETT MACARI CASARES ALIAS JEANETH MACARI CASARES ALIAS JANET MACARI CASARES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad. Exp. No. 858/2002.

GLADYS MARIA MARIN Y MENDEZ (A) GLADYS MARIA MARIN MENDEZ Y HECTOR ALFONSO AGUILAR PANTOJA.- Un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por la primera en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por la oferente de la prueba en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1455/00.

LUIS RUBEN LOPEZ POVEDA Y REINA ELIZABETH FUENTES Y PEREZ.- Cinco cuadernos de pruebas documentales públicas, un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas y un cuaderno de prueba testimonial ofrecidos por el primero en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente de la prueba en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 470/2001.

HERMENEGILDO CHEL CUTZ, ROSA MARIA GONGORA PAT, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ACANCEH, YUCATAN Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por la segunda en el juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento promovido por el primero y la segunda en contra de los demás mencionados. Auto de fecha 3 de julio de 2002. Exp. No. 269/2001.

RENAN ALBERTO CUEVAS SOSA Y ELSY MARIA GONGORA.- Cuaderno de prueba de confesión ofrecido por el primero en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente de la prueba en contra de la segunda mencionada. Exp. No. 926/2001.

FAUSTINA BUENFIL FIGUEROA.- Juicio de sucesión intestada del señor Mario Reymundo Cocom Cupul (a) Mario Cocom (a) Raymundo Cocom. Segunda sección. Exp. No. 466/2002.

MARISOL ASTRID CARDEÑAS BURGOS.- Juicio de sucesión intestada del señor Edgar Cardeñas Castillo. Segunda sección. Exp. No. 1627/2001.

MARIA GUADALUPE HERNANDEZ SOLIS, FRANCISCO JAVIER, CARLOS JORGE, LUIS ENRIQUE, MARIO ALBERTO, DORIAN

ROMAN, NIDIA MARVELLINIS, VERONICA GUADALUPE Y LEDA MARISOL GARCIA HERNANDEZ.- Juicio de sucesión intestada del señor Gilberto García Vadillo, alias Gilverto García Vadillo. Exp. No. 519/2001.

MANUELA CARO MAGAÑA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijas menores y a cargo del señor José Fernando Sosa Loria. Exp. No. 1044/2002.

MARIA DE LOURDES DEL ROSARIO CHALLE CANCHE Y ANGEL FRANCISCO CAUICH JIMENEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado. Auto de fecha 3 de julio de 2002. Exp. No. 1753/2001.

SAYDY LETICIA ALICIA FUENTES EROSA ALIAS SAYDY LETICIA FUENTES EROSA Y LUIS ALFONSO ANCONA TEC.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 1007/2001.

RAQUEL PERAZA RIVERA, DANIEL ADRIAN TAMAYO PERAZA Y CATALINO TAMAYO CAMPOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los dos primeros a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor, a cargo del último nombrado. Exp. No. 754/2000.

REYES EDGAR MANZANERO VIVAS Y MARIA SOCORRO HERRERA CHABLE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1041/2002.

SILVIA YOLANDA SEGURA RENDON Y WILEBALDO AVILA MORENO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 3 de julio de 2002. Exp. No. 1040/2002.

GUSTAVO QUEZADA MENDOZA Y LAURA GRACIELA NAVARRETE RIVERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 21 de junio de 2002. Exp. No. 795/2002.

JOSE ALBERTO GARCIA BECIL Y MARIA ISABEL PARRA DAGER.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 517/02.

JORGE ALBERTO PENICHE PALMA Y DULCE MARIA ANDRADE AMEZCUA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 883/99.

LOURDES YOLANDA GONGORA ESPINOSA Y LUIS ALFONSO PENICHE SUAREZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 840/2002.

MANUEL JESUS ALONZO RODRIGUEZ Y GLADIS BEATRIZ PERALTA TOLEDANO.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 591/2002.

JESUS ANTOLIN MARTIN LUGO Y ROSA MARGARITA AGUILAR COVARRUBIAS.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1808/2001.

ISABEL IRENE MALDONADO OJEDA Y LUIS ALFONZO UCAN ORTEGA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo mencionado. Auto de fecha 3 de julio de 2002. Exp. No. 153/1997.

REYNA ISABEL YAH CAUICH Y JOSE FRANCISCO AVILES PECH.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo mencionado. Auto de fecha 12 de junio de 2002. Exp. No. 1256/2000.

Mérida, Yucatán, a 8 de julio de 2002.

Actuario

Licenciada en Derecho
Rilma D. Braga González.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 4 DE JULIO DE 2002.

JOSE JESUS FRANCO LOPEZ Y NILDA ELIANOR HEREDIA SANGUINO.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1493/2000.

LUIS FERNANDO RUZ BRICEÑO Y JACINTA DAMIAN CABRALES.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio que promueve el primero en contra de la segunda nombrada. Sentencia. Exp. No. 227/2001.

DAVID DOMINGO VIERA CADENA Y MARIA LETICIA CAUICH DZUL.- Juicio Ordinario Civil

de Divorcio que promueve el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 278/2001.

MIGUEL ESTEBAN SANSORES PACHECO Y ADDY GELITZLY HERNANDEZ MARTIN.- Juicio ordinario civil de divorcio que promueve el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 666/2002.

FERNANDO ISAIAS PUERTO MANZANO, ALIAS, FERNANDO I. PUERTO MANZANO, ALIAS, FERNANDO PUERTO MANZANO, ALIAS, FERNANDO PUERTO MANZANA Y RITA ISABEL GARCIA DIAZ.- Juicio ordinario civil de divorcio que promueve el primero en contra de la segunda nombrada. Sentencia. Exp. No. 1752/2001.

CANDIDO GAMBOA PALMA, DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE KANTUNIL, YUCATAN Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Sentencia. Exp. No. 228/2001.

JUSTO ALBERTO RODRIGUEZ MEDINA, ROSA ESTHER SOLIS MARRUFO Y MARIA DE GUADALUPE RODRIGUEZ SOLIS.- Juicio Ordinario Civil que promueve el primero en contra de las dos últimas citadas. Exp. No. 1436/2000.

PATRICIA ROSAURA ZAPATA MARTINEZ Y EL LICENCIADO LUIS ANTONIO LOPEZ CATZIN CON SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DEL SEÑOR LUIS RENAN NARVAEZ SANSORES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor y a cargo del último citado. Exp. No. 212/2001.

EDGARDO GABRIEL VAZQUEZ NAVARRO Y ROSSANA PATRICIA RIVERO LOPEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de que sean aprobadas Judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Exp. No. 484/95.

OSCAR CALDERON GARRIDO Y REYNA BEATRIZ SARMIENTO FRANCO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 3 de julio del 2002. Exp. No. 882/2002.

JULIO FERNANDO GARRIDO SOSA Y YANETH YAQUELINE DUARTE CAAMAL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judi-

cialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 934/2002.

GUSTAVO DE JESUS WONG MARTIN Y GENY CANDELARIA BOBADILLA ROMERO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 935/2002.

JHONNY ALEJANDRO TREVIÑO SOLIS Y GELY MARIELA DIAZ TUN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1067/2002.

LICENCIADA MARIA CONCEPCION LIZARRAGA PEREZ, PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de que se apruebe la adopción plena que la señora Luisa Fernanda Heredia pretende realizar a favor de la menor Cecilia Vanessa Barrera Martínez. Exp. No. 219/2002.

MARINA ALICIA BORGES MAGAÑA.- Juicio de sucesión intestada del señor Adolfo Batún Rejón, alias, Adolfo Batún y Rejón. Exp. No. 1092/2000.

JULIO CAUICH YAH Y JOSE LUIS CANTO SOSA COMO PERITO.- Juicio de sucesión intestada de la señora Luciana Carrillo Chuc, alias, Luciana Carrillo y Chuc. Segunda sección. Exp. No. 231/2002.

CARLOS RIVAS ARCE.- Juicio de sucesión intestada de Francisca Gabriela Argáez, alias, Francisca Gabriela Argáez de Rivas. Exp. No. 245/2002.

LILIA CEN PAT VIUDA DE MUKUL, ALIAS, LILIAN CEN DE MUKUL.- Juicio de sucesión intestada del señor Fernando Mukul Herrera. Exp. No. 278/2002.

FLORENTINA CETZ Y CUXIM, ALIAS, FLORENTINA CETZ CUXIN Y ANGEL ESPINOSA SULUB COMO PERITO.- Juicio de sucesión intestada del señor José Claudio Dzul Cetz. Segunda sección. Exp. No. 308/2002.

MARIA ISABEL ORTIZ VARGAS.- Juicio de sucesión intestada de la señora Sandy Katherine Maldonado Ortiz. Exp. No. 1063/2002.

MARIA ESTER VILLALOBOS CANUL, ALIAS, MARIA ESTHER VILLALOBOS CANUL Y ELMA DEL SOCORRO CANUL, ALIAS, ELMA DEL SOCORRO CANUL DE AVILEZ.- Juicio de sucesión testamentaria de la señora Eloisa Canul López, alias, María Eloisa Eulalia Canul Lopez. Exp. No. 1062/2002.

ALICIA MARIA DEL PILAR, MARIANELA, LIGIA BEATRIZ, RUSSELL AUGUSTO Y FRANCISCO JOSE GUTIERREZ VALES.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Francisco Gutierrez Carrillo, Ana Maria Osalde Gil, Russell Gutierrez Osalde y Alicia Vales Ancona. Auto de fecha 27 de junio del 2002. Exp. No. 187/99.

JOSE WILBERT DE JESUS FLOTA, FERNANDO EDILBERTO Y MARIA JUDITH VAZQUEZ FLOTA, MANUEL JESUS Y GENNY DEL SOCORRO FLOTA MEDINA.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Adriana María Flota y Ramos, alias, Adriana María Flota Ramos, alias, Adriana Flota Ramos, alias, Addy Flota Ramos, alias, Ady Flota Ramos, Luis Fernando Flota Ramos, alias, Luis Flota, alias, Luis Flota Ramos y Esther Flota Ramos. Exp. No. 392/2002.

LILIA MARIA CAMPOS HEREDIA, SANTIAGO ENRIQUE BRITO CAMPOS Y ALEJANDRO BRITO CAMPOS ESTOS CON SU CARACTER DE LEGATARIOS Y MARIA MAGDALENA MORENO GONZALEZ EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCE SOBRE LA MENOR MARIA FERNANDA BRITO MORENO.- Juicio de sucesiones unidas de testamentaria e intestado del señor Gabriel Brito y Herrera, alias, Gabriel Brito Herrera. Exp. No. 301/2001.

MARIA CLAUDIANA XOOL PECH, ALIAS, MARIA CLAUDIA XOOL PECH.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ante diversas autoridades ciertos hechos relativos a la identidad de su difunto padre el señor Gualberto Xool Pech, alias, Lamberto Xool Pech, alias, Alberto Xool Pech. Exp. No. 1113/2002.

EULALIA UICAB VARGUEZ, MIREYA, FIDELIO, REINA GLORIA, MARIA Y ELEAZAR ORTIZ UICAB.- Juicio de sucesión intestada del señor Fidelio Ortiz Avila, alias, Fidelio Ortiz Chi, alias, Fidel Ortiz Chi. Auto de fecha 20 de junio del 2002. Exp. No. 134/2002.

MARIA CRISTINA, FRANCISCO HUMBERTO Y FLORA MARIA DEL PERPETUO SOCORROS Y MARTINEZ.- Juicio de sucesión intestada del señor José Eduardo Rios y Martínez, alias, José Eduardo Rios Martínez, alias, Eduardo Ríos Méndez. Auto de fecha 2 de julio del 2002. Exp. No. 1047/2002.

JUANA CASTILLO, ALIAS, JUANA CASTILLO MOLINA, LANDY PEREZ TUZ, BERENICE PRICILA, MARELY KARINA Y EDIER FERNANDO CHALE PEREZ, ESTE ULTIMO REPRESENTADO POR SU TUTOR ESPECIAL RUBEN HERNANDEZ VAZQUEZ Y SERGIO

LARA PINTO COMO PERITO.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Lilia Chalé Castillo, alias, María Lilia Chalé Castillo, alias, María Libia Chalé Castillo y Fernando Chalé Castillo. Segunda sección. Exp. No. 1242/2000.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO AUXILIAR FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, relativo a la autorización judicial para decretar el estado de interdicción de los ciudadanos Adolfo José del Rivero Gual y María de Lourdes Guillen Denis, promovido por la ciudadana María de Lourdes del Rivero Guillen. Auto de fecha 27 de junio del 2002. Exp. No. 47E/2002.

ELVIRA JACKELIN RAMOS BRICEÑO Y JAVIER ARTURO SOSA ZAPATA.- Un cuaderno de prueba de confesión del segundo, ofrecido por la primera nombrada, en los autos del juicio ordinario civil de divorcio que promueve la oferente de la prueba en contra del absolvente de la misma. Exp. No. 9/2002.

Mérida, Yucatán, a 8 de julio de 2002.

Actuario

Licenciada en Derecho
Juana de Dios Pech Chan.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 2 DE JULIO DE 2002.

C.C. CARLOS AUGUSTO POOL JIMENEZ, ARMINDA YOLANDA CHAN VELA Y LILIA MARIA LOPEZ GIL.- Juicio ordinario civil de prescripción positiva promovido por el primero en contra de las dos últimas nombradas.

C.C. ESTEBAN BALAM CHAN Y MILDA MARIA IX IX.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada.

C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, MARIA VENIGNA TOMASA Y RITA ESCALANTE ROMERO, MANUEL TIBURCIO GAMBOA MAGAÑA, JACINTO EVARISTO, JORGE RAUL, LUIS ARMANDO, DULCE MARIA YOLANDA, IRMA CECILIA, VIGINIA Y ANATOLIA LUCIA GAMBOA ESCALANTE.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de Jacinto Escalante Sansores, Tomasa Romero viuda de Escalante y María Cecilia Escalante Romero vecinos que fueron de Tekax, Yucatán.

C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, MARIA JULIANA Y GERARDO GOMEZ BAUTISTA.- Juicio de sucesión intestada de Santos Gaspar Gómez Interián (a) Gaspar Gómez Interián (a) Gaspar Gómez, vecino que fue de Tekax, Yucatán.

C.C. NICOLAS PANTI ULUAC Y MARIANA PAT TZIU.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero para disolver la copropiedad que tiene respecto del predio número 67 de la calle 20 de Tixmeuac, Yucatán, con la segunda nombrada.

C.C. PEDRO GERMAN NAVARRETE JIMENEZ Y LIGIA MARIELA GOMEZ GONGORA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de las bases de su divorcio voluntario.

C.C. JORGE ARMANDO CANCHE CACH Y MARIA ANGELICA GOMEZ CANUL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de las bases de su divorcio voluntario.

C.C. MARIO ANTONIO ESTRELLA BACAB Y ESTELA GUADALUPE PEREZ GARRIDO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para la aprobación de las bases de su divorcio voluntario.

C.C. MARGARITA FUENTES CHI Y ALEJANDRO DZUL CEN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera para que se decreten alimentos provisionales a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado.

C.C. ERIKA MARISOL CACH BURGOS Y ROBERTO MARIEL CELIS CANUL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera para que se decreten alimentos provisionales a su favor y a cargo del segundo nombrado.

C.C. TERESA DE JESUS PERALTA NIEVES Y JAIME ANDRES BURGOS OJEDA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera para que se decreten alimentos provisionales a su favor y de sus hijos menores, a cargo del segundo nombrado.

C.C. MARIA TERESA DE JESUS PERALTA CHAVEZ Y PEDRO PABLO GODOY Y EK.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera para que se decreten alimentos provisionales a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado.

Tekax, Yucatán, a 5 de julio de 2002.

El Actuario

Licenciado Jaime Alfonso Hau Chan.

**JUZGADO UNICO DE PAZ
DE CANSAH CAB, YUCATAN.**

Por cuanto se ha promovido ante la suscrita Licenciada MARIA ANGELA HUAN COHUO, Juez Unico de Paz de Cansahcab, Yucatán, en fecha 3 de julio del año en curso, el Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de menor cuantía de los señores NICANOR MAY (ALIAS) NICANOR MAY COLLI Y GENARO MAY CUTZ, vecinos que fueron de esta población de Cansahcab, quienes dejaron como bien inmueble el predio marcado con el número NOVENTA Y UNO LETRA "A" de la calle VEINTINUEVE de Cansahcab, Yucatán: Solicito a Usted que por medio del Diario Oficial sea publicada esta promoción de intestado, promovido por el hijo del primer autor señor ANDRES MAY CUTZ, a efecto de que haga las veces de notificación a los herederos u otras personas que se crean con mejor derecho.

Cansahcab, Yucatán, a 8 de julio del año 2002.

A T E N T A M E N T E

LA C. JUEZ DE PAZ DE CANSAH CAB, YUC.

LIC. MARIA ANGELA HUAN COHUO.

Publíquese los días 9 y 10 de julio de 2002.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha cuatro de abril del año en curso, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosalla Franco Flores, E.D. en el expediente número 146/99, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Licenciado en Derecho ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS como apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra del señor IGNACIO VADO MENA; se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"Solar sin casa, ubicado en la localidad, municipio y departamento de Mérida, en la manzana doscientos cincuenta y nueve de la sección catastral ocho, marcado con el número DOSCIENTOS de la calle CUARENTA Y UNO de la

colonia PETCANCHE, con superficie de quinientos tres metros cuadrados, identificado por corett como lote treinta y cinco de la manzana quince, zona ocho y con las medidas y colindancias siguientes. Al noreste, en cincuenta metros setenta centímetros con lote treinta y seis o predio número ciento noventa y ocho de la calle cuarenta y uno; Al sureste, en diez metros quince centímetros con lote quince o predio número doscientos tres de la calle cuarenta y tres y con lote dieciséis o predio número doscientos cinco de la calle cuarenta y tres; al Suroeste, en cincuenta y un metros con lote treinta y cuatro o predio número doscientos dos de la calle cuarenta y uno; y al Noroeste en diez metros quince centímetros con la calle cuarenta y uno". Dicho predio obra inscrito a folios doscientos cincuenta y cuatro del tomo noventa y siete letra "V", Volumen segundo de Urbanas del libro primero del Registro Público de la Propiedad del Estado, Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado predio de conformidad con el artículo 590 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, siendo esto por la cantidad de OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS, CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga verificativo la licitación el día catorce de agosto del año en curso, a las diez horas y en el local de éste Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo catastral que servirán de base para el remate, siendo esta por la cantidad de OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS, CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL como esta ordenado en autos. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate; y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO
NOEMI CANDELARIA BURGOS LOEZA.

Publíquese los días 9, 12 de julio y 2 de agosto del 2002.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOS, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez-Barallobre, asistida de la secretaria que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno, en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado ARMIN VILLALOBOS MARTINEZ y el Pasante de Derecho ARTURO VILLALOBOS MARTINEZ como endosatarios en procuración de SONIA I. CERVANTES CHACON y/o SONIA ISABEL CERVANTES CHACON en contra de CARLOS AUGUSTO PEREZ MANRIQUE, ANASTACIA MANRIQUE VDA. DE P. y/o ANASTACIA MANRIQUE VIUDA DE PEREZ; Se ha decretado el remate en pública subasta y primera almoneda EL SIGUIENTE BIEN MUEBLE:

El Automóvil marca Volkswagen, tipo Caribe, color gris, de dos puertas, con placas de circulación YWJ-9389 del Estado de Yucatán.- Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado bien por la cantidad de CUATRO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día SEIS DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, a las DIEZ HORAS, en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de tres días, como está ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los cuatro días del mes de junio del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

**LICENCIADA MYRNA DEL SOCORRO
BUENFIL MORENO.**

Publíquese los días 9, 10 y 11 de julio de 2002.

**JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL
TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**C. ESTANISLAO LUCIANO MAY.
DOMICILIO IGNORADO.**

En el expediente numero 269/02, relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la señora GENNY MAGALY MEDINA CABRERA en contra del señor ESTANISLAO LUCIANO MAY, el ciudadano Juez del conocimiento ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente:

Ebtún, Valladolid, Yucatán, a veintisiete de junio de dos mil dos. VISTOS: Atento el resultado de la información testimonial rendida, y con fundamento en los artículos 545, 546, 548 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, admítase la demanda en Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la señora Genny Magaly Medina Cabrera en contra del señor Estanislao Luciano May, en la vía y forma propuesta; en tal virtud, córrase traslado de la demanda a la parte demandada con la entrega de las copias simples debidamente cotejadas; emplazándola para que en el termino de cinco días, produzca su contestación; asimismo, tiénese por presentadas y ofrecidas las pruebas relacionadas en el memorial de inicio, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en el momento procesal oportuno; y como de autos consta y aparece que el señor ESTANISLAO LUCIANO MAY es de domicilio ignorado, hágasele la notificación, traslado y emplazamiento ordenado en este proveído por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro Diario de los que se editan en esta ciudad, para los efectos legales correspondientes.- Fundamento: los antes mencionados y el 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.- Notifíquese y cúmplase.- Lo proveyó y firma el ciudadano Juez Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, Licenciado Junior Ernesto Arellano Santanà, asistido del Secretario Segundo con quien actúa, Licenciado Jorge Alberto Carrillo Canché.- Lo certifico.- DOS RUBRICAS.- ILEGIBLES.

Y por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado, procedo hacer la notificación, traslado y emplazamiento ordenado en el proveído que antecede por medio de tres publicaciones consecutivas, que deben de hacerse en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, en la inteligencia de que las copias simples de la demanda se encuentra en disposición de la Secretaria de éste Juzgado.

Ebtún, Valladolid, Yucatán, a tres de julio del año dos mil dos.

EL ACTUARIO.

LIC. ROBERTO JOSE MONTAÑEZ AVILA.
Publíquese los días 9, 10 y 11 de julio de 2002.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha treinta y uno de mayo del año en curso, dictado por la Juez del conocimiento, Abogada LUISA E. LIZAMA MARTÍNEZ DE PEREIRA, en el expediente número 743/99 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Licenciado JOSÉ EDUARDO NAVARRETE HERRERA, como apoderado de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, antes BANCA SERFIN SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, en contra de los señores PEDRO PAULINO BOLIO NOVELO y ANA BEATRIZ RODRÍGUEZ BAAS DE NOVELO; se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble:

"Solar con casa, ubicado en esta ciudad y Municipio de Mérida, en la manzana número doscientos cuarenta y nueve de la sección catastral veintitrés, marcado con el número CIEN-TO SESENTA Y OCHO de la calle VEINTINUEVE del fraccionamiento Mulsay, que mide diez metros de frente por veinte metros de fondo, superficie de doscientos metros cuadrados y con los linderos siguientes: al Norte, con la calle veintinueve, al Sur, con el predio número ciento sesenta y nueve de la calle treinta y uno, al oriente, con el predio número ciento sesenta y seis de la calle veintinueve, y al poniente, con el predio número ciento setenta de la calle veintinueve". Este predio se encuentra inscrito a folios TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO, DEL TOMO CIENTO SETENTA Y TRES "B" VOLUMEN. PRIMERO DE URBANAS, DEL LIBRO PRIMERO, del Registro Público de la Propiedad del Estado.- SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE EL VALOR CATASTRAL DE DICHO INMUEBLE: LA CANTIDAD DE \$76,320.00 (SON SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS, MONEDA NACIONAL).

Se fijó para que tengan lugar la licitación el día CINCO de AGOSTO del año dos mil dos, a las DOCE horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no

reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días como está mandado en el proveído referido; expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán Estados Unidos Mexicanos a los diecisiete días del mes de junio del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO

LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA.

Publíquese los días 4, 9 y 12 de julio de 2002.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha veintidós de mayo del año en curso, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosalía Franco Flores, E.D., en el expediente número 1172/96, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Licenciado LUDWIG PAUL CÁRDENAS LUGO y continuado por el Licenciado JOSÉ EDUARDO NAVARRETE HERRERA, como apoderados generales para pleitos y cobranzas de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN en contra de los señores JOSÉ FRANCISCO MAGAÑA TEC Y MARGARITA CHAN CHI, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"Solar con casa, ubicado en el Fraccionamiento Serapio Rendón III, de esta ciudad, municipio y partida de Mérida, en la manzana trescientos setenta y cuatro de la sección catastral veinte, marcado con el número DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO de la calle CUARENTA Y SEIS "F", con la extensión de ocho metros de frente por veinte metros de fondo, superficie de ciento sesenta metros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, con el predio número doscientos cincuenta y seis de la calle cincuenta y seis "F"; al Sur, con el predio número doscientos sesenta de la calle cuarenta y seis "F"; al

oriente, con el predio número doscientos cincuenta y nueve de la calle cuarenta y seis "E" y al poniente, con la calle de su ubicación". Dicho predio obra inscrito a folios treinta y nueve del tomo doscientos cuarenta y dos letra "M", volumen tercero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado predio de conformidad con el artículo 590 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, siendo esto por la cantidad de QUINCE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga verificativo la licitación el día siete de agosto del año en curso, a las once horas y en el local de éste Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo catastral que servirán de base para el remate, siendo esta por la cantidad de QUINCE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS, MONEDA NACIONAL como esta ordenado en autos. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate; y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los diez días del mes de junio del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

**LICENCIADA EN DERECHO
NOEMI CANDELARIA BURGOS LOEZA.**

Publíquese los días 4, 9 y 12 de julio de 2002.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que por auto de fecha tres de junio del año dos mil dos, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada MARIA ESTHER ECHANOVE GONGORA, en el expediente número 734/2000 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Abogado RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, como apoderado de BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes BANCO NA-

CIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, antes BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, en contra de los señores HECTOR ARMANDO GEORGE DOMÍNGUEZ Y ELVIRA MARGARITA BATUN BAEZA; se decretó para que tenga verificativo el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"Solar sin casa ubicado en la ciudad y Municipio de Mérida, en la manzana cuatrocientos cincuenta y seis de la sección catastral veinte, marcado con el número DOSCIENTOS VEINTISIETE de la calle CIENTO TREINTA Y CINCO A del Fraccionamiento San Carlos del Sur II, con la extensión de ocho metros de frente por veinte metros de fondo, superficie de ciento sesenta metros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, con el predio doscientos veintiséis de la calle ciento treinta y cinco; al Sur, con la calle ciento treinta y cinco A; al oriente, con el predio número doscientos veinticinco de la calle ciento treinta y cinco A; y al Poniente, con el predio doscientos veintinueve de la calle ciento treinta y cinco A".

Dicho predio obra inscrito a folios trescientos setenta y nueve del tomo ciento setenta y seis "G" Volumen Primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y SEIS MIL CUATRO PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor catastral de dicho bien inmueble.

Se fijó para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día diecinueve de agosto del año en curso, a las nueve horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada y que servirá de base para ello. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como está mandado en autos, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los veintiún días del mes de junio del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

**LICENCIADA LINA MARGARITA
VAZQUEZ PAREDES.**

Publíquese los días 4, 9 y 12 de julio de 2002.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha treinta y uno de mayo del año dos mil dos, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona, en el expediente número 992/99 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN por conducto del Licenciado CARLOS MARÍA PÉREZ PALMA en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la referida institución, en contra de JORGE MORALES SOBERANIS; se decretó el remate en pública subasta y Primera Almoneda del bien inmueble siguiente:

Solar con casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana número doscientos sesenta y uno de la sección catastral veintitrés, marcado con el número ciento noventa y siete de la calle veintiuno del Fraccionamiento Mulsay, que mide diez metros de frente por veinte metros de fondo, superficie de doscientos metros cuadrados y con los linderos siguientes: al Norte, con predio ciento noventa y seis de la calle diecinueve; al Sur, con la calle veintiuno; al Oriente, con predio ciento noventa y cinco de la calle veintiuno; al Poniente, con predio ciento noventa y nueve de la calle veintiuno". Dicho predio obra inscrito a Folios trescientos noventa y nueve del tomo doscientos treinta y cinco letra "M", Volumen Primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor catastral del indicado predio.

Se fijó como fecha y hora para que tenga lugar la licitación en el local de este Juzgado, la audiencia del día once de julio del año en curso a las diez horas. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes citada que

servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado por tres veces de tres en tres días, como está ordenado en autos, expido el presente pregón de remate en la ciudad de Mérida, Yucatán, a los siete días del mes de junio del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO
ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.

Publíquese los días 1, 4 y 9 de julio de 2002.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha trece de mayo del año dos mil dos, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre, asistida de la secretaria que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno, en los autos del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA y seguido actualmente por el Abogado CARLOS MARIA PEREZ PALMA, como Apoderado de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, en contra de DESIDERIO MARTIN HERRERA Y MARIA CELSA EUAN CHALE DE MARTIN. Se ha decretado el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble:

"Solar con casa de albarradas y cartón antes, actualmente con casa de block y concreto, con medio pozo, ubicado en la colonia "Francisco I. Madero", de esta ciudad, Municipio y Partido de Mérida, en la manzana séptima del cuartel tercero, hoy manzana ciento ochenta y cuatro de la sección catastral doce, marcado con el número DOSCIENTOS UNO "C" de la calle CUARENTA Y DOS, con la extensión de diez metros de frente por sesenta y dos metros de fondo en su mayor extensión, de forma irregular, con las medidas parciales siguientes: partiendo del vértice del ángulo Noreste, hacia el sur, sobre la calle cuarenta y dos, mide diez metros que es

su frente; de este punto, hacia el poniente, cincuenta y seis metros sesenta centímetros; de este punto, hacia el Noroeste, doce metros y de este punto hacia el Oriente, pasando por el centro de un pozo el cual divide y dejando una de sus mitades dentro del perímetro que se describe, hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro, sesenta y dos metros, con una superficie de quinientos noventa y siete metros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, predio del señor José Ramírez Pech; al sur, predio de Fernando Uc Valencia al Poniente, terrenos de la finca Xoclán y al Oriente, la calle cuarenta y dos". Inscrito a Folios SEIS del tomo DOSCIENTOS VEINTITRÉS M Volumen Segundo de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado bien por la cantidad de CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día SEIS DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS; en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días; como está ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los veinticuatro días del mes de mayo del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA MYRNA DEL SOCORRO
BUENFIL MORENO.

Publíquese los días 1, 4 y 9 de julio de 2002.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de veinticuatro de mayo del año en curso, dictado por la Juez del conocimiento, Abogada Luisa E. Lizama Martí-

nez de Pereira, en el expediente número 275/96 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Abogado MARIO ALBERTO BOLIO GRANJA Y/O MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO como endosatarios en procuración de AUTOMAYA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de MIGLOSI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y del señor JORGE CORAL POOT ALIAS JORGE MANUEL CORAL POOT, se fijó nueva fecha para el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble:

"Solar sin casa, ubicado en esta ciudad municipio de Mérida, en la manzana doscientos treinta y cinco de la sección catastral veintitrés marcado con el número ciento setenta y cinco de la calle cinco del "Fraccionamiento Mulsay", que mide diez metros de frente por veinte metros de fondo, superficie de doscientos metros cuadrados y con los linderos siguientes: al Norte, el predio número ciento setenta y cuatro de la calle tres; al Sur, la calle cinco, al Oriente el predio número ciento setenta y tres de la calle cinco y al Poniente con la calle dieciocho" Dicho predio se encuentra inscrito a FOLIOS NOVENTA Y CUATRO DEL TOMO TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO "C", VOLUMEN VI, DEL LIBRO PRIMERO DE URBANAS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO. CANTIDAD BASE PARA EL REMATE EL AVALUO PERICIAL POR LA CANTIDAD DE \$32,000.00 M.N. (SON TREINTA Y DOS MIL PESOS, MONEDA NACIONAL).

Se fijó para que tenga lugar la licitación el día dos de agosto del año en curso a las once horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de nueve días como está mandado en el proveído referido; expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán Estados Unidos Mexicanos a los doce días del mes de junio del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO

LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA

Publíquese los días 27 de junio, 3 y 9 de julio de 2002.

IMPRESO EN LOS TALLERES GRAFICOS
DEL SUDESTE, S.A. DE C.V.